

Reformas en el Reglamento del Giro Postal

Se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para la concesión de préstamos a los agricultores con garantía de sus cosechas

MADRID, 29.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Presidencia.—Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se reforman los apartados segundo y tercero del artículo cuarto del Reglamento del Giro Postal aprobado por decreto de ocho de noviembre de 1941.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del real decreto de 24 de enero de 1908 relativo a comunicaciones radiotelegráficas.

Decreto sobre guardas jurados en establecimientos bancarios.

Ejército.—Decreto por el que se nombra profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al general D. Luis Armada de los Ríos.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al coronel de Estado Mayor don Martín Vallejo Nájera.

Decreto por los que se transmiten pensiones a doña Dolores Vela López a doña Soledad Pérez del Olmo, a don Juan Cuevas Sancho y a doña Sofía González Grande.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se concede el empleo honorífico de general de brigada de máquinas al coronel, en situación de reserva, don Eduardo Fernández Solmo.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se desarrolla la base sexta de la ley de diez y nueve de julio de 1944 y se regula la inspección de la Justicia Municipal.

Decreto sobre nombramientos de personal de Prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto sobre anticipo al Consejo de obras de monumento a los Caidos, con cargo a los fondos de la suscripción nacional.

Orden sobre distribución y aplicación del producto de la Deuda Pública, cuya emisión se autoriza en el artículo 18 de la vigente Ley de Presupuestos.

Expedientes sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.161.054'56 pesetas a la Presidencia, para la terminación de las obras de reconstrucción.

(Pasa a la quinta página)

El comunismo, al descubierto

Con Internacional o sin Internacional, los comunistas de todos los países han servido y siguen sirviendo las consignas de Moscú. No son partidos nacionales, sino camarillas de traidores a sus patrias. Fieles a la voz del alto mando rojo, no les importa crucificar sus países si así lo requiere o exige la ambición o el afán de venganza de aquél. La conducta de los comunistas franceses durante la guerra y actualmente, constituye una de las claras pruebas de la verdad de lo que afirmamos, una de esas pruebas que se multiplican en todos los países, en Canadá con motivo del espionaje soviético, en Yugoslavia con T. O. ...

España, que en grave peligro estuvo de ser envuelta por la maniobra que el comunismo desarrollaba contra ella, montado en las costillas de la república, y que tuvo con la sangre de una generación heroica que salvó a la esclavitud roja, ha venido señalando el peligro que supone para la civilización el comunismo internacional.

Sus advertencias fueron poco escuchadas, pero ya tantas han sido las turbias maniobras del comunismo y tan descaradamente ha demostrado su servilismo a Moscú los partidos comunistas, que hasta los más reacios se van convenciendo de cuál es la verdadera misión de esos partidos, verdaderas "quintas columnas". Hasta la extrema izquierda del laborismo británico ha rechazado a los comunistas, acusándoles de estar a las órdenes del extranjero, de no tener política propia y de no ser demócratas.

El comunismo, desmascarado por España, empieza, pues, a ser conocido por todos. Y la advertencia al mismo, por tanto, aumenta. Desaparecidas las pasiones propias de la contienda, sin ofuscaciones, se ve claro lo que se oculta tras la máscara democrática con que el comunismo se disfraza: la tiranía más bárbara que conocieron los siglos.

Hacer más católicos y que todos seamos mejores. Tal es el fin de la ACCIÓN CATÓLICA. Contribuye a su logro con tus recursos y, además, si puedes, con tu trabajo. Toma la Tarjeta de Acción Católica e insíbete en tu centro parroquial como socio activo, o por lo menos, suscriptor.

LA EUROPA DE HOY

INTERES DE INGLATERRA EN EL MEDITERRANEO

Por RANDOLPH CHURCHILL

NUEVA YORK.—Inglaterra, igual que los Estados Unidos, es una gran potencia mundial. Además, por el contrario que Norteamérica, Gran Bretaña es también una gran potencia europea. Si los dos países han de trabajar asociados para alcanzar la paz es como potencia europea que Inglaterra, quizá, pueda rendir una aportación más efectiva a la sociedad. Es vacío, por tanto, que los norteamericanos, desconfiados de una cooperación anglo-norteamericana, traten de debilitar a Inglaterra en Europa, o como potencia mundial. Sin embargo, eso es lo que, en este momento, están haciendo muchos de los amigos más viejos y sinceros de la Gran Bretaña.

Walter Lippmann, por ejemplo, ha estado machacando recientemente sobre la tesis de que, aunque conviene a los intereses de los Estados Unidos pelear en defensa del Reino Unido y sus Dominios, Norteamérica no podría nunca avalar ningún compromiso inglés en la zona comprendida entre Malta y Hong Kong. El alcance de esta doctrina es claro: si la asociación anglo-norteamericana ha de funcionar, Inglaterra tiene que abdicar prácticamente de su posición en una zona, que cubre más de la mitad del globo. Entraña esto el abandono de las líneas de comunicación, sin las cuales la comunidad británica y el Imperio dejarían de ser una realidad. Ello implica también el debilitamiento de Inglaterra como potencia europea.

Generalmente, en los Estados Unidos no se dan cuenta de que la posición de Gran Bretaña en Europa nace de su control del Mediterráneo. Es una suposición corriente que el interés de Inglaterra en el Mediterráneo se deba, principalmente, al hecho de que sus líneas imperiales de comunicación hacia el Extremo Oriente, pasan por el canal de Suez. No hay duda de que es un factor importante. Pero, Inglaterra ha sido una potencia mediterránea desde 1704, cerca de 200 años antes de la construcción del canal de Suez. Si nunca se hubiera construido este canal, el Reino Unido mantendría aún su flota en el Mediterráneo; pues es así, y únicamente así que ella puede desempeñar un papel principal en el mantenimiento de la libertad en Europa, en contra de los tiranos sucesivos que han tratado y podrían tratar nuevamente de dominar el continente.

No ha sido por accidente que tres de las más grandes guerras europeas —las libradas contra Luis XIV, Napoleón e Hitler— compe-

PERSIA INSISTE EN QUE NO HAY ACUERDO CON RUSIA

y solicita garantías soviéticas ante la O. N. U. de la total retirada de sus tropas

Un comentarista norteamericano dice que, ante la grave tensión de estos días, los expertos militares estudiaban serias medidas

COMUNICADO DEL CONSEJO. NUEVA YORK, 29.—La reunión secreta del Consejo de Seguridad terminó a las 23'48 horas de Greenwich. Poco después se hizo público un comunicado que dice: «Se ha logrado una amplia base de acuerdos acerca del procedimiento que ha de seguirse sobre la petición persa. El comunicado agrega:

«Los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una reunión ejecutiva a las 16 (hora local), para discutir sin carácter formal el procedimiento ulterior que debe ser seguido por el Consejo de Seguridad respecto a la apelación persa».

El comunicado da cuenta de que asistieron a la reunión todos los delegados, excepto el representante soviético, y anuncia que el Consejo volverá a reunirse a las tres de la tarde, hora local, en sesión pública.—(Efe).

NUEVA SESION SECRETA. NUEVA YORK, 29.—Como estaba anunciado, el Consejo de Seguri-

S. A. I. EL JALIFA va a casarse con una hija del finado sultán Muley Abd El Aziz

TETUAN, 29.—Hoy se celebra el acto de apalabramiento de boda de Su Alteza Imperial el Jalifa de la Zona del Protectorado español en Marruecos Muley El Hasan Ben El Medhi, con una princesa, hija del difunto sultán Muley Abd El Aziz. Los actos se celebrarán en Tánger, en la residencia de la princesa. Esta mañana llegó a aquella ciudad la comisión enviada por el sultán. A las dos de la tarde llegó la comisión de la zona española, formada por los ministros del Majzen, el hermano de Su Alteza Imperial y musulmanes notables. Las dos comisiones, una vez reunidas, se dirigieron al palacio de la princesa. Los cañones de la alcazaba de Tetuán hicieron las salvas de honor al tiempo que en Tánger se celebraba la ceremonia. Por las calles de la ciudad se advierte una gran animación, que se convertirá en una gran manifestación popular que a las siete y media de la tarde se dirigirá a la Plaza de España para expresar su entusiasmo ante el palacio jalfiano.

dad se reunió en sesión secreta el viernes por la mañana.—(Efe)

SESION PUBLICA

NUEVA YORK, 29.—Ningún representante soviético asistió a la sesión pública del Consejo de Seguridad que comenzó esta tarde a las tres (hora local, a las 21, hora española). El representante persa, Dr. Hussein Alá, fué llamado a la mesa de la reunión y tomó inmediatamente asiento.

Hussein Alá declaró que no tenía información ni oficial ni de ninguna otra clase de que las tropas soviéticas hubieran cruzado la frontera y se hubieran retirado a Rusia. Pidió que la URSS dé al Consejo de Seguridad la garantía incondicional de que sus tropas evacuarían todo el territorio persa dentro de un breve período de tiempo, que sería fijado previamente. «No tiene que haber aplazamiento de la discusión de la disputa persa—agregó—porque nada se ha resuelto por negociación. Es de la máxima importancia que las garantías respecto a la evacuación queden aclaradas sin retraso».

El delegado persa puso de relieve que una de las razones por las que el jefe del Gobierno del Irán, Sultaneh, le dió instrucciones para que informara de la disputa en el Consejo de Seguridad, fué precisamente

te por su deseo de quedar libre de presión de ningún Gobierno extranjero en la resolución de los asuntos de su cargo.

CONTESTA A LAS PREGUNTAS DE LANGE

Tuvo que contestar a tres preguntas que el delegado polaco había presentado en la sesión de ayer.

La primera pregunta fué si Hussein Alá había recibido instrucciones para oponerse al aplazamiento de la discusión de la cuestión persa por el Consejo. El delegado persa contestó: «Mis instrucciones son claras, amplias: debía adoptar ante el Consejo la acción que estimara útil para proteger los intereses de mi país. Todos los pasos que he dado a este respecto han sido comunicados por mí a mi Gobierno prontamente».

La segunda pregunta era si había recibido alguna información oficial acerca de la retirada de tropas soviéticas de Persia. Contestó: «No tengo información ni oficial ni de ninguna otra clase de que tropas soviéticas hayan cruzado la frontera hacia Rusia. No dudo que las tropas soviéticas han sido trasladadas de ciertas localidades a otras partes de Persia, pero nada más. La Unión Soviética ha pedido el aplazamiento para que estas negociaciones puedan ser reanudadas, pero no puedo haber negociaciones en el verdadero

sentido de la palabra, mientras haya tropas extranjeras en ninguna parte de Persia. De acuerdo con el tratado de 1942, la Unión Soviética tenía que haber retirado o desarmado a sus fuerzas antes del dos de marzo. Lo que el Gobierno debería hacer antes de aplazar la consideración es pedir una garantía oficial de la Unión Soviética de que sus tropas serán retiradas y que evacuarán toda Persia, incluido el Azerbaiyán, dentro de un breve período de tiempo prefijado y que esta evacuación será realizada incondicionalmente».

(Pasa a la quinta página)

El Congreso norteamericano declara en rebeldía y sujeto a procedimiento judicial al presidente del llamado "Comité de refugiados antifascistas de Nueva York"

Gustavo Durán, funcionario y directo colaborador de Braden, fué denunciado como cerebro que guía esas actividades obedientes al comunismo

WASHINGTON, 29.—La reacción parlamentaria norteamericana contra el peligro comunista en Estados Unidos va creciendo, y ayer se ma-

nifestó claramente al decidir el Congreso, por 339 votos contra 4, declarar en rebeldía y sujeto a acción judicial al presidente del llamado «Comité de refugiados antifascistas de Nueva York», doctor Edward K. Barsky, quien se negó a abrir sus libros de contabilidad al Comité parlamentario sobre actividades antinorteamericanas. La organización antifascista norteamericana está acusada de haber recaudado más de medio millón de dólares para el auxilio de los refugiados políticos españoles, suma que en su mayor parte el Congreso supone fué invertida en propaganda de tipo comunista. El doctor Barsky se distinguió durante la guerra civil española por organizar la ayuda armada a los rojos.

En el debate, el representante republicano J. Parnell Thomas, denunció que el cerebro que guía las peligrosas actividades de dichos antifascistas, sujetos a la obediencia comunista, es Gustavo Durán, actualmente funcionario y directo colaborador de Spruille Braden, uno de los jefes del Departamento de Estado de Washington. Durán, agregó el representante Thomas, fué durante la guerra civil de España comandante del ejército rojo español y se le conocía allí como miembro destacado del partido comunista y notorio agente de la «NKWD» o Policía política rusa.—(Efe).

CONFERENCIA DEL SECRETARIO DE LOS «CABALLEROS DE COLON».

NUEVA YORK, 29.—El secreta-

rio supremo de los «Caballeros de Colón», Joseph F. Lamb, quien visitó recientemente varios países de Europa al acompañar a los nuevos cardenales que fueron a recibir el capelo cardenalicio en la Santa Sede, ha dado una conferencia acerca de sus impresiones de viaje, en el domicilio social de los «Caballeros de Colón», de esta ciudad. Mr. Lamb dijo que había visitado Irlanda, Francia, Italia, España y Portugal. Los pueblos de Irlanda, España y Portugal—declaró—aparecen a los ojos del viajero bien alimentados, bien vestidos y con aire feliz; en cambio, se nota lo contrario en Italia y Francia, pero con una diferencia a su vez: que mientras los franceses dan la impresión de gente desilusionada y sin estímulo hacia ninguna cosa, los italianos, dentro de su miseria actual, se muestran esperanzados y con alegre energía en el intento de conseguir un mañana mejor.—(Efe).

CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 29.—Está convocada la Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas para el día 6 de abril, a las siete de la tarde, para estudiar los presupuestos del Gobierno de Guinea, para el ejercicio de 1946; la unificación de las plantillas del Cuerpo de Agricultura, y varios créditos extraordinarios y otras pensiones extraordinarias.

ADHESIONES AL JEFE DEL ESTADO

VALENCIA, 29.—Con motivo de cumplirse el VII aniversario de la liberación de la ciudad, el Ayuntamiento ha enviado el siguiente telegrama al jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Cumpliendo hoy VII año de la liberación de esta ciudad por las tropas genuinamente españolas suplico transmita a S. E. adhesión fervorosa de este Ayuntamiento, rogando al Altísimo continúe asistiendo en la difícil tarea de registrar los altos destinos de nuestra Patria. Con todo respeto, Juan Antonio Gómez Trenor, alcalde».

En la Alameda se ultiman los preparativos para el magno desfile del Día de la Victoria.

OTRAS ADHESIONES

MADRID, 29.—Entre las adhesiones al Jefe del Estado recibidas últimamente, figuran las del director del Colegio Nacional de Ciegos y personal del mismo, alumnas del tercer curso del Magisterio de Oviedo y Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, en Orense; Consejo Provincial de Educación Nacional de Oviedo; director del Instituto

Nacional complutense de Enseñanza Media, en nombre del claustro de profesores y de los alumnos de dicho centro; maestros de las graduadas anejas a las escuelas del Magisterio ovetense y alcalde de Vellilla de San Antonio.

MADRID, 29.—El Consejo Superior de Montes en pleno ha visitado a mediodía al ministro de Agricultura para rogarle haga llegar al Jefe del Estado y al Gobierno el agradecimiento de los técnicos forestales por haber acordado el pase a la resolución de las Cortes del proyecto de ley modificando las plantillas del Cuerpo de Ingenieros y Ayudantes, con cuya modificación será posible atender a los problemas de la repoblación de nuestros montes y la ordenación de las masas forestales existentes. El Consejo agradeció también el que estas aspiraciones antiguas sean ahora una realidad, y la confianza que demuestra el Gobierno hacia los técnicos, haciendo votos porque en breve plazo sea un hecho el que nuestra riqueza forestal y su rendimiento estén de acuerdo con la más depurada técnica.

Argentina contesta al "Libro Azul" norteamericano

y lo califica de intento de intromisión en sus asuntos internos

Inglaterra anuncia el reconocimiento de la administración de Perón

BUENOS AIRES, 29.—El Gobierno argentino ha publicado su respuesta oficial al reciente Libro Azul de los Estados Unidos. Se trata de un documento de 50 páginas en el que, a la vez que se intenta refutar las afirmaciones norteamericanas y se tiende a Italia de nuestro lado, negando, por consiguiente, a los Imperios Centrales toda salida al centro y oeste del Mediterráneo. La lección de la Historia es inevitablemente clara. El control del Mediterráneo es vital para Inglaterra, aunque miles de personas, preparadas e instruidas, se niegan a aceptarlo. Si llevásemos el razonamiento de la escuela de pensamiento de Lippmann a su conclusión lógica, para la que Gran Bretaña pudiera conseguir la cooperación integrada de Estados Unidos, tendría que comprometer bases y líneas de comunicación que hacen de ella una potencia mundial, al mismo tiempo que debería abandonar el Mediterráneo Oriental. Esto significaría que Inglaterra quedaría convertida, al momento, en potencia europea de segunda clase. Como me dijo hace unos días uno de los miembros más hábiles y realistas del Gabinete norteamericano: «Estas gentes quisieran que Gran Bretaña quedase convertida en un pequeño lugar a donde los norteamericanos fuesen solamente a jugar al golf».

La respuesta publicada por el Ministerio de Asuntos Exteriores califica el Libro de un intento de intromisión en los asuntos internos

de la Argentina; niega que esta República trate de formar un bloque sudamericano, y sostiene que dicho país ha cumplido sus compromisos internacionales.

Se dice también en el alegato argentino que la «persistencia en la afirmación de que la Argentina no ha cumplido las obligaciones contraídas en conferencias internacionales es injusta y no constituye el mejor medio de contribuir a la unidad y la armonía que es indispensable, si se desea que los estrechos

lazos que deben unir a las naciones americanas adopten formas concretas de amistad y cooperación a toda prueba».

Afirma el documento que la falta de ideología totalitaria que se atribuye por los Estados Unidos a la Argentina se fundamenta en informaciones exageradas y erróneas.

Respecto a la publicación del Libro Azul norteamericano, el presente documento argentino dice que aquella causó gran sorpresa, tanto al pueblo como al Gobierno de la República Argentina.—(Efe).

LONDRES, 29.—Un portavoz del Foreign Office hizo unas declaraciones a los periodistas acerca de la cuestión argentina. Manifestó que el Gobierno de Londres reconocerá la administración de Perón cuando hayan terminado totalmente los escrutinios de las elecciones. Agregó que las elecciones parecen que se han realizado en forma normal, ordenada y con arreglo a la Constitución argentina».

Dijo después el portavoz que Perón será aceptado por el Gobierno británico y su administración reconocida automáticamente, ya que no existen motivos, desde el punto de vista británico, para obrar de otra forma. Subrayó también que la situación argentina no había sido una cuestión vital política para Inglaterra, indicando que era más bien un «problema hemisférico» y que los ingleses no habían tenido gran interés en las elecciones. No obstante, admitió que Gran Bretaña observaría de cerca el desarrollo de los acontecimientos políticos en la Argentina, debido a los fuertes intereses que Inglaterra tiene allí invertidos. «Londres espera la elección de Perón—dijo—desde que los resultados electorales indican una gran mayoría en su favor».

Manifestó después que la mayoría de las empresas británicas que tienen intereses en Argentina esperan la reacción del nuevo Gobierno que se forme en Buenos Aires, antes de fijar una actitud definitiva. En lo que se refiere a la nacionalización del Banco de la Argentina, los círculos económicos de Londres manifestaron que es un indicio de las operaciones de este género que se llevarán a cabo en el país.—(Efe).

LA VOZ del DIA

Para demostrar que nosotros predicamos con el ejemplo, vamos a reproducir hoy una de las muchísimas invitaciones que atentamente se nos hacen. No quieren esto decir que todas las que recibimos son del mismo tenor, no; nos llegan de esta clase y de todas las clases que ustedes quieran, incluso para asistencia a un vino español, que sule ser la frase sustituida de «ya era ahora—aquél extranjero que se quedaba en toda fiesta que se preciaba de distinguida».

Bueno, dirán ustedes, ¿y qué tiene todo esto que ver con la predicación y la ejemplaridad? Pues sí que tiene y mucho. Quiere decir que nosotros tenemos siempre presente el refrán castellano que reza: «Si estás a las maduras, has de estar también a las duras».

Y como alguna vez asistimos a las «maduras», pues procuramos no eludir ninguna de las «duras».

Es lo justo. ¿No les parece?

La última recibida es la siguiente:

«Sr. E. de la C. Estimado Sr.: Después de saludarle atentamente, le suplico tenga la bondad de pasarse por la calle Ordoño para que contemple el hermoso panorama, pero le advierto que se traiga consigo unos rancos o unas botas «kaluskas» para que pueda salir de aquella... «epociga», pues, parece ser, que esta calle no es de Logroño, porque no se preocupa nadie de hacer un alcantarillado—cosa que está solicitada desde el 22 de enero del año 1944—como también bocas de incendios, y todavía no lo han aprobado».

Sin más que decirle, le ruego me perdone por este atrevimiento y todas las molestias que le haya causado, y espero será complacida por el bien de todos los vecinos».

Muchísimas gracias por toda, y se despide de Vd. muy afectuosamente y estrecha su mano, P. J. J. Como verán nuestros lectores,

no es muy grato que le inviten a uno a ver una... «epociga», máxime anticipándole que precisaremos ir provistos de rancos o «kaluskas»—¡qué ricos estaríamos con ellas!—para poder salir de allí, pero nosotros no hemos desafiado jamás la invitación de una señorita—y esta ha de ser tan pulcra como bonita—por lo que, amontados en nuestro clásico «coche de San Fernando», nos trasladamos a Oviedo y comprobamos lo justísimo de la demanda formulada por la señorita P. J. Luego, como pudimos, nos fuimos a Huesca—atendiendo recomendación hecha también por otra señorita—y si bien pudimos llegar a la espléndida Vara de Rey—lo de espléndida va ya expresada cual si estuvieran terminadas las aceras—no crean que nos libramos de saltos y equilibrios para salvar baches y charcos. Hasta creemos que, de no ser por el resfriado que padecemos, no nos hubiéramos salvado de la necesidad de usar el pañuelo protector de la plinitaria.

Ya ven, simpáticas señoritas, cómo hemos atendido sus ruegos. Lo que hace falta es que el Ayuntamiento se haga eco de él y su sección de obras lo lleve a realidad.

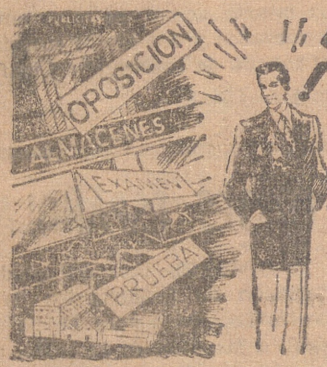
R. de la G.

El compendio y resumen de sus obras estriba en su terminación, con un acabado artístico y moderno en sus labores de pintura. CARMEL SEGURA. O. Franco, 36. Teléfono 15-66.

PERFUMERIA
TORINO
RECUERDE
TORINO

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORINO, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. — VISITA EN LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, par. únicamente el próximo LUNES, día 1.º de abril, bajo su prescripción. NOTA: En VITORIA el domingo, día 31 del etc, en el domicilio del Dr. Alfonso Pletas, Florida, 14, 1.º. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 15, Barcelona. (CCS, 6397.)



MILES DE COLOCACIONES
SE LE ESCAPAN DE LAS MANOS POR FALTA DE PREPARACION

No vale ni un día más por muy poco dinero, en su propia casa, sin desahucio sus ocupaciones habituales, puede usted adquirir conocimientos técnicos que harán de usted un especialista en la rama que mejor se acomode a sus facultades naturales, a sus aficiones o a las necesidades del medio en que usted reside. Aprenda rápidamente: CONTABILIDAD, REDACCION COMERCIAL, CALCULO MERCANTIL, ORTOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, CORTE Y CONFECCION, DIBUJO, IDIOMAS. Actividades todas ellas para las cuales hay enorme demanda de personas preparadas, en miles de empresas. Cualquiera que sea su edad y su situación, estudie en su casa o haga que estudien sus hijos, bajo su inmediata vigilancia, procurando conocimientos prácticos de grandísima utilidad.

35.000 alumnos matriculados en España, en cinco años, garantizan la eficacia de este método.

PIDANOS HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILLUSTRADO GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO. INDIQUE LA ESPECIALIDAD QUE LE INTERESA

ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5 • APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

LOCALES EN HARO

SE ALQUILAN PARA OFICINAS, TALLERES O ALMACENES.

Razón: Vega, 8. — Oficinas. — HARO

Mobiliarios - Tapicería fina

INSTALACIONES OFICIALES Y PARTICULARES

PROYECTOS -- Grandes Talleres

LIZARANZU

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Salvado

Se racionará, a partir de hoy, día 30, y hasta el 5 de abril inclusive, al ganado siguiente:

Vacuno mayor

A razón de 20 kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 24.

Vacuno menor

A razón de 10 kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 24.

Punto de distribución: Almacenes de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, sitos en General Primo de Rivera números 25 y 23.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Al objeto de evitar a todos nuestros industriales cuantas sanciones puedan derivarse del incumplimiento de las recientes disposiciones dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos, se les comunica que, a partir del día primero de abril próximo, queda terminantemente prohibido servir pan blanco en los establecimientos de hoteles, pensiones, fondas, restaurantes, ca-

AMPARITO CASANOVA

VOLVERA A CANTAR HOY

Completamente repuesta de la indisposición que la tuvo tres días apartada de nuestro público, actuará nuevamente en «Los Leones», hoy, sábado, Amparito Casanova, la excelente cantante que en cinco días consistió en captar la admiración y simpatía del público logroñés.

A los éxitos que obtiene interpretando composiciones clásicas, melódicas modernas y canciones españolas, van unidos los que consigue diariamente la Orquesta Abalos, al ejecutar de manera insuperable las más bellas composiciones musicales.

VENDO CHOPOS

Mil piezas puestas en carretera. VIUDA DE FALACIOS. PUEBLA DE ARGANZON (BURGOS)

¿Te has hecho la permanente — y estrenas un pendiente? — Es que vendes mucho huevos — ¡¡gracias al

"AVE-SANIL"

"La Estrella" San Asensio

Novillas y terneras de raza holandesa bien seleccionada. Cerdillos de pura raza Large White Yorkshre. VENTA PERMANENTE.

BODAS

UN RETRATO DE ARTE
JALON ANGEL
BRETON de los HERREROS, 5.

LIQUIDACION

TAPETES DE ENCAJE a 2 Ptas. PANUELOS DE ENCAJE a 4 Ptas. PUNTILLAS, ENTREDOSES (Juegos de cama), MANTELERIAS, APLICACIONES. Todo hecho a BOLLLOS. RUAVIEJA, 27, 3.º Izda. (Frente a Mercaderes)

NARANJAS

Garantizadas SIN HELAR. Precio: 150 detall y 125 por mayor. MANUEL GIL. — FRUTAS. PLAZA DE ABASTOS, 2.

MADERA DE CHOPO

carolino o canadiense y ALAMO, todas en rollo, se compran. Ofertas a: Industrias Antuñano, ZARAUZ (Guipúzcoa).

TRABAJADORES, PADRES DE FAMILIA NUMEROSA

Presentad el carnet que os acredite como tal en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, bien directamente o por medio de vuestro patrono, y así disfrutaréis del aumento del diez o del veinte por ciento en la cuantía del Subsidio Familiar que venís percibiendo.

Pollitos alta selección

GOATIA, Granja Diplomada, Apartado 5. Teléfono 14. FUELA (Navarra)

sas de comidas, tabernas, etc. Asimismo, será obligación de estos industriales el exigir el cupón de pan correspondiente a cada comida, y a los clientes fijos su correspondiente cartilla de racionamiento.

SINDICATO DE ALIMENTACION

Subgrupo de pasteles

Por el presente anuncio se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, día 30, a las doce horas, en República Argentina, 9, a los industriales de la capital encuadrados en el subgrupo de referencia, para darles cuenta de un asunto de interés.

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Venta libre de remanentes de colofonia

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, en escrito de fecha 7 del corriente, comunica a nuestro Sindicato Vertical de Industrias Químicas que, accediendo a su propuesta de fecha 16 de febrero último, ha acordado autorizar la libertad de venta del excedente de colofonia, que se efectuará a través de la Comisaría de Resinas, Plaza de Salamanca, 4. Madrid, teléfono 60009, para los suministros directos de fábrica y a los precios de tasa señalados para el interior.

Se continuará distribuyendo trimestralmente, de conformidad con la resolución antes citada, los cupos normales de colofonia a la industria consumidora; la que podrá, además en virtud de tal disposición, adquirir las cantidades complementarias que precise de dicho producto, dirigiéndose a la Comisaría de Resinas Plaza de Salamanca, 4, Madrid, para la adquisición directa de fábrica, o a los depósitos distribuidores que hayan adquirido este artículo de venta libre.

Se suministrarán, con preferencia a los pedidos de venta libre, los correspondientes a los cupos distribuidos por nuestro Sindicato Vertical, ya que, debido a las actuales dificultades de transporte, es necesario, en la mayoría de los casos, un turno en las entregas.

Lo que comunicamos a los consignatarios efectos a todos los industriales consumidores de colofonia de esta provincia.

Frente de Juventudes

TALANQUES JUVENILES DE FRANCO

Centuria del Aire

En el día de hoy se presentarán todos los camaradas pertenecientes a dicha centuria en el cuartel de las Falanges Juveniles de Franco, a las nueve menos cuarto de la noche. También se presentarán todos los alumnos que asisten a la Escuela de Aeromodelismo, a la misma hora.

Necrológicas

Una manifestación de pesar constituyó el entierro del joven Francisco Iscar Ajamil, fallecido el día anterior a consecuencia de larga enfermedad.

El bondadoso carácter del finado, su simpatía juvenil y las relaciones de sus familiares, entre ellos el prestigioso odontólogo D. Gonzalo Herrero, se pusieron de manifiesto en el fúnebre acto, al que asistió una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

En ese general sentimiento nos hacemos partícipes, enviando a su apenada madre doña María Santos, hermanos Jesús, Feliciano, María Teresa y María Carmen y demás familia, nuestro sincero pésame.

A los 38 años de edad, ha fallecido en Logroño don Máximo Galavía Velilla, industrial de esta plaza, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Nos asociamos al dolor que embarga a su aflijida esposa doña Ana María Tobía, hijos, padres y demás familiares.

Nuestro convecino don Hermógenes Pascual Hidalgo ha fallecido a la avanzada edad de 82 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A los numerosos testimonios de condolencia que reciben sus apenados hijos y resto de los familiares, nos asociamos de corazón.

A los cuatro meses de edad, ha subido al Cielo la encantadora niña Dionisia Jorge Mateo, dejando en el mayor desconsuelo a sus amantes padres don Elogio, de la Maestranza Aérea, y doña María, pena que mitiga el pensamiento de tener un Angel tutelar más en el cielo.

CENTROS OFICIALES

Delegación Prov. de Trabajo

De conformidad con lo que dispone la orden de 20 de abril de 1942, y al objeto de que los aprendices cumplan con el deber de asistencia a las enseñanzas del Frente de Juventudes que les impone el artículo primero de dicha orden, se advierte a las empresas de la obligación en que se encuentran para el caso de que el aprendiz a su servicio no cumpla con el referido deber de asistencia, de descontarle de su jornal dos horas, una para reasir a la empresa del tiempo correspondiente a la autorización concedida, y la otra que será entregada al Frente de Juventudes para que la dedique a premiar la puntualidad de los demás aprendices.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

MATRICULA

Durante los días que se mencionan y horas de once a trece, se procederá por todos los alumnos matriculados en este centro al abono del tercer plazo de matrícula con arreglo a la siguiente distribución:

Día 2 de abril, los matriculados del número 1 al 40; día 3, del 41 al 80; día 4, del 81 al 120; día 5, del 121 al 160; día 6, del 161 al 200; día 8, del 201 al 240; día 9, del 241

al 280; día 10, del 281 al 320; día 11, del 321 al 360; día 12, del 361 al 400; día 13, del 401 al 440.

Los beneficiarios de primera clase presentarán la tarjeta de renovación de Familia Numerosa.

Los que no abonen el segundo plazo en los días señalados podrán hacerlo durante el mes de mayo con dobles derechos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

BASES COMERCIO

Esta Cámara ha comenzado a repartir gratuitamente entre sus electores afectados por las bases de trabajo de Comercio, ejemplares impresos con las recientes normas, rogando a los interesados que no lo hubiesen recibido, tengan la bondad de reclamarlo en sus oficinas, Calvo Sotelo, 11, segundo.

Mutilados de Guerra

REVISTA DE COMISARIO

La firma del justificante para el próximo mes de abril tendrá lugar el día 2, de las 10 a las 13, y de las 17 a las 19 horas, siendo condición indispensable para ser incluidos en el justificante de revista la presentación personal de los interesados con domicilio en la capital, y la remisión en el plazo reglamentario del justificante autorizado por el alcalde o Guardia Civil para aquellos que residen en la provincia.

TARJETAS DE PAN

Podrán ser retiradas el día 30 en las mismas horas anteriormente citadas, personalmente por los Caballeros Mutilados, que exhibirán el refectorio del carnet de suministro correspondiente.

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Se advierte a todos los señores industriales sujetos al cobro del 10 por 100 de la Contribución de Usos y Consumos que, cesando su vigencia a partir del próximo día primero de abril, no podrá repercutir este gravamen sobre el público por quedar anulado a partir de esa fecha.

Noticias diversas

Donativos.—En la Cocina Económica entregaron ayer los niños Gaspar y Fernando Barbi Villar, 25 pesetas; un amante de los pobres, 25, y don Esteban Lázaro, en memoria de su difunto padre (que en paz descanse), 25 pesetas.

La directiva da las gracias a los donantes.

Tema de posesión.—Nuestro palacio el prestigioso médico don José Moreno Ceniceros, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Dispensario Antituberculoso de esta capital, cargo del que ya se ha posesionado. Enhorabuena.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 657.

Los cupones terminados en 57 están premiados con 250 pesetas cada uno.

La Academia "Servantes"

Inaugura sus clases de Dibujo y Pintura a cargo de técnico competente. Dibujo: Lineal y de máquina. Dibujo publicitario. Dibujo artístico. Pintura: Acuarela, pastel, temple, óleo. Decoración, paisaje, retratos y estudios del natural.

Continúa su preparación para ingreso en las Escuelas Especiales: Telecomunicación, Ingenieros Industriales, Aeronáuticos, Agrícolas; y Magisterio.

Especialidades: Idiomas y Matemáticas superiores. Examen de Estado. MERCADERES, 1, 1.º

Hace 25 años

En el domicilio de la novia se celebró el enlace matrimonial de la señorita Antonia Guerrero Ruiz y el empleado en la Dirección de los Ferrocarriles del Norte don Félix Villanueva García, apadrinándolos don Leandro S. de Cabazón, hermano político de la contrayente, y doña Felisa Villanueva, hermana del novio. Bendijo la unión el ilustrísimo señor don Valeriano Ordóñez, maestro escuela de la catedral de Calahorra.

—En el Registro Civil se inscribió el matrimonio de Bernabé Arrieta Gómez con Antonia Gracia Nájera.

—En el Teatro Bretón, la compañía de Ricardo Fuga, con llenos rebosantes, representó tarde y noche «La venganza de don Mendo», que gustó muchísimo.

—El día de hoy fué más apacible que el anterior. Se registraron de temperatura máxima 13 grados; media, 10, y mínima 2.

—En Treviño hubo una reunión para tratar de la construcción del ferrocarril Haro-Treviño-Vitoria, asistiendo numerosas representaciones de todos los pueblos del condado, y se acordó trasladarse una nutrida comisión a la capital de España para hablar del asunto con el ministro de Fomento.

HACE 50 AÑOS.—Se verificó la procesión rogativa de los labradores para implorar del Altísimo la lluvia. La procesión recorrió las calles de la población con la imagen de la Virgen de la Esperanza, y al llegar al convento de las Religiosas Adoratrices se cantó una preciosa plegaria.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas de San Bernabé frente a la Casa Consistorial, presentado por el industrial don Ramos Toledo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar, en la cantidad de 1.250 ptas. el nuevo modelo de arco que había de elevarse para las próximas fiestas

VIDA ECONOMICA NACIONAL La economía eléctrica en el último ejercicio

Para nadie era un secreto que el año 1945 se estaba desarrollando una crisis profunda en la economía eléctrica. Trascendió hasta las capas más humildes las consecuencias de esa crisis en función de suspensión de jornadas de trabajo, de horarios absurdos para aprovechar hasta el mínimo la escasa corriente eléctrica de que se podía disponer y, aunque no se daban cifras, todo parecía indicar que las empresas productoras y distribuidoras estaban atravesando por un momento verdaderamente difícil.

Y así ha sido. Ahora que llegan las Juntas generales de accionistas, se da cuenta el público palpablemente de lo grave que fué la situación, ya que en muchos casos las compañías de electricidad tienen que dejar a sus accionistas sin remuneración alguna.

Verdaderamente, el año 1945 ha marcado el zócalo más profundo de los años de régimen seco por que venimos atravesando y que parece, según los últimos datos u opiniones científicas, que responde a un ciclo no de 75 años como se dijo, sino de 100, porque en 1943 España y toda la línea geográfica del Mediterráneo—conoció una sequía sin precedentes que produjo mortandad en el ganado, desaparición de fuentes y epidemias en la población.

Hay empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus costas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra, y a veces con más violencia que en el estío, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana sobre todo, que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Parece, sin embargo, que este año se presenta mucho mejor. No falta quien sienta ya optimismos en cuanto a la desaparición de las restricciones. Se trata de persona de mucha altura en estas cuestiones de la electricidad, y a su criterio habrá que sujetarse, aunque desde luego suponemos que se refiere a las graves restricciones del verano. Porque seguimos teniendo la impresión de que, aunque venga el régimen normal de lluvias, las restricciones han de existir, ya que, por muy rápidamente que se construyan los saltos que ahora se están preparando, durante muchos años el consumo de energía eléctrica en España ha de ir por delante de las reservas instaladas, porque el consumo crece mucho y la capacidad de instalación de nuevos grupos generadores no lleva una velocidad parecida, sentando su criterio los técnicos de que, en una docena de años, existirá en el consumo un déficit latente, constante de 2.000 millones de Kw/h, déficit que aún pudiera ser mayor si la industria gruesa española, especialmente la electroquímica y la electrodinámica, tomaran la extensión que nuestra economía necesita. Señalemos, entretanto, que Madrid parece va a estar, en plazo breve, mucho mejor dotada de electricidad, no solamente por las reservas sino también por los nuevos saltos que se están construyendo, dos de los cuales entrarán en servicio este mismo otoño.

A. I. ARCO

Guía sanitaria

Mz de Salinas var. de Rey, 13. Teléfono 16-75. ENFERMEDADES DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO. (OSP. 61.)

M. DE PINILLOS OCULISTA C. Sotelo, 10. Tf. 1390. (OSP. 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ Especialista — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X. — Murieta, 6. 2º. Tel. 1270 y 1370 (C. S. P. n.º 42)

MUELA SARABIA CIRUJANO DE LA CLINICA DEL PROFESOR FONTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS MARQUES MURRIETA, 5, 1.º. (C. S. P. n.º 106.)

MARINO SAENZ ANDOLLO Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina general. Onda corta y Electricidad médica. V. Rey, 21, 2.º iz. Tf. 1013. OSP. 14

esús Mínez, Miranda (Ex-Médico Becario del Patronato Nacional Antituberculoso. MEDICINA INTERNA PULMON — CORAZON RAYOS X. Muro Carmen, 9, 1.º (C.S.P. 114)

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos Martínez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tf. 13-42 C. S. P. n.º 66

FRANCISCO ASTIGARRAGA Jefe de la consulta y clínica de garganta nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, si que pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12 (C. S. P. n.º 27.)

Dr. S. MILLANES De la Beneficencia Provincial por oposición. ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO. — TUBERCULOSIS. CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA (Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, frenicotomías, empiemas, etc.) RAYOS X. Vara de Rey, 7, 1.º, Izq. Tf. 2328 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. (C. S. P. n.º 106.)

COSPEDAL Consulta 21-90. VARA DE REY, 5. — TELEFONOS: Clínica 11-12. (C. S. P. n.º 71.)

JEFATURA AGRONOMICA Un importante decreto sobre la realización de las labores de barbechera que deben cumplimentar rápidamente las Hermandades de Labradores

El «Boletín Oficial» del día 24 del actual publica el siguiente decreto: «La ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta dicta normas para la intensificación de las superficies dedicadas a siembra, normas que sucesivamente han sido desarrolladas por disposiciones complementarias, pero en la aplicación tanto de aquella como de éstas se viene observando en numerosos casos una manifiesta resistencia por parte de algunos cultivadores que, alegando toda clase de dificultades, demoran y entorpecen sin fundamento suficiente la realización de las correspondientes labores necesarias a la producción.

La ineludible y apremiante necesidad de no escatimar ninguno de los medios con que se cuenta para conseguir en la semetiera próxima una superficie máxima de siembra, aconseja cumplimentar y desarrollar al límite lo previsto en la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta respecto a estos problemas.

Por otra parte, en muchos términos municipales existen productores agrícolas que poseyendo ganado de trabajo, con el cual en otras épocas han labrado tierras, hoy no cuentan con ellas, permaneciendo inactivas, dándose con esto el caso anómalo de que quedan tierras sin labrar existiendo medios de trabajo suficientes para realizar las labores.

Por todo ello, y para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la expresada ley, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de Agricultura, dispongo:

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Si en algún término municipal de los referidos en el artículo primero de este decreto no existiese ganado de labor disponible, la Junta Agrícola o Junta Sindical Agropecuaria dará inmediatamente cuenta al gobernador civil de la provincia, para que éste lo designe entre el que hubiera disponible, por no contar con tierras para labrar, en los términos municipales más próximos.

Artículo cuarto. Respetando el costumbre de cada comarca, los cultivadores que aporten ganado de trabajo para realizar barbechos, sembrarán las superficies que hayan barbechado y recogerán la cosecha, y una vez recogida ésta darán por terminados sus trabajos en la finca.

Artículo quinto. Las Jefaturas Agronómicas señalarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, la parte alícuota de la cosecha que se recoja, que podrá retener el propietario de labor en concepto de pago por los servicios prestados, viniendo obligado a entregar en especie al propietario de la tierra la parte que a éste le corresponda.

Los porcentajes así fijados por las Jefaturas Agronómicas, podrán ser impugnados por cualquiera de las partes ante la Dirección General de Agricultura, la cual, previo informe de la Jefatura Agronómica, y los que estime pertinentes recoger, resolverá en definitiva y sin posterior apelación.

Artículo sexto. Los gobernadores civiles cuidarán del exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente decreto, y prestarán su ayuda a las Juntas Locales, excitando el celo de las mismas para su actuación.

Las Jefaturas Agronómicas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo décimo de la referida ley, atenderán con carácter preferente este servicio, y a su vez exigirán de las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias la realización de lo que se dispone, en forma justa y eficaz.

Asimismo, de acuerdo con dicho artículo décimo de la ley, todo el personal técnico agrónomo del Ministerio de Agricultura, especialmente el perteneciente al Servicio Nacional del Trigo, bajo la dirección del ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica de la provincia, dedicará preferente atención a lo que se ordena, y los citados jefes dispondrán de cuantos medios de explotación existan en los centros oficiales de la provincia, cualquiera que sea la Dirección General de la que inmediatamente dependan.

Artículo séptimo. A partir del día 15 de mayo próximo, las Jefaturas Agronómicas asistidas del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y Delegación Provincial del Trabajo, confeccionarán por términos municipales un censo del número de productores agrícolas que cuenten con ganado de labor propio, especificando los que no tengan tierras para labrar.

Estos censos provinciales deberán remitirse a la Dirección General de Agricultura antes del 20 de junio del corriente año, con el fin de que para el futuro se conozcan los elementos de trabajo disponibles en cada provincia y para que el Ministerio de Agricultura en los próximos años agrícolas pueda dictar las disposiciones convenientes para la mejor utilización y equitativa distribución de estos elementos, de acuerdo con lo prevenido en los artículos quinto, sexto y séptimo de la citada ley, y en el presente decreto.

Artículo octavo. Queda facultado el Ministerio de Agricultura para fijar el número mínimo de obreros que en cada finca deban tener ocupación para la realización de las labores de siembra, escarda y recolección, en los cultivos herbáceos en alternativa, y para las de poda y

arado, en los cultivos arbóreos o arbustivos, a fin de que aquellas labores se efectúen con el máximo esmero.

Artículo noveno. El Ministerio de Agricultura dictará las disposiciones complementarias que estime oportunas para el más exacto cumplimiento de lo que en este decreto se dispone.

Dado en Madrid, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO, El ministro de Agricultura, Carlos Rein Segura.

Lo que esta Jefatura publica para general conocimiento y rápido cumplimiento.

Logroño, 28 de marzo de 1946.—El Ingeniero Jefe, Angel Martínez.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

HOY.-Cine Alhambra (La Pantalla de los Éxitos) Continua de 5 a 12 y media ENTRADA UNICA: 3 PTAS. ESTRENO de la dinámica superproducción TARZAN EN LA CIUDAD MUERTA Con HERMAN BRUX. El film más espectacular y emocionante de cuantos de la serie «Tarzán» se han proyectado. Complemento NO-DO 165-B. Se despachan localidades para mañana, domingo.

CINEMA DIANA — MASANA — IMPORTANTISIMO ESTRENO LORETTA YOUNG, GERALDINE FITZGERALD, DIANA BARRYMORE y DAVID BRUCE, en Heroínas anónimas Tolerada para menores Un encantador grupo de protagonistas femeninas en un modernísimo film. Las virtudes y sacrificios de las mujeres americanas en la reciente guerra. Con su abnegación, cariño y ternura han hecho olvidar a muchos combatientes horrores espeluznantes que nunca habrían podido olvidar. Película de calidad que será recomendada.

Hoy hace doscientos años que nació Goya Después del Quijote, su pintura es la obra española más conocida en el mundo

El 30 de marzo de 1746 —hace ahora 200 años— nació en Fuendetodos (Zaragoza), Francisco José Goya y Lucientes, que desde su humilde cuna había de saltar a la fama, no sólo como pintor y grabador insigne, hoy ya considerado como el padre de la escuela moderna, sino como hombre de mundo y sujeto de una de las más famosas historias de amor.

De su padre, dorador de excelente gusto, es probable que aprendiera el pequeño Francisco el amor al arte. Todo son, desde luego, conjeturas, porque de su infancia nada se sabe. La historia comienza a los 14 años de edad, en que ingresa en el taller de pintura de Luzán y Martínez. Allí debió aprender mucho, pero a los seis años, en 1766, tiene que abandonarlo y huir a Madrid a causa de una aventura amorosa.

Ya en la capital consiguió ingresar en el taller de Francisco Bayeu, pero otra vez más interviene las faldas y la de marchar, al igual de Zaragoza, con la justicia pisándole los talones, camino de Italia. Su escasez de dinero era tan notable que parece que el viaje de Madrid a los puertos del Sur, en donde se embarcó, lo hizo formando parte de una cuadrilla de toreros.

En Italia, su pintura es pronto conocida y comienza una enconada polémica sobre su calidad, en la que casi todos los eruditos clásicistas se pronunciaron en contra. Tuvo también el joven artista entusiastas panegiristas, y sobre todos ellos, tal vez ninguno tan fogoso como el embajador de Rusia, quien quiso llevarlo a la Corte de la Fran Catalina, a lo que se negó Goya.

El año 1771 le sorprende ya en Zaragoza pintando en la Basílica del Pilar, y cuatro años después se casó con Josefa Bayeu, de la que tuvo 20 hijos, de los que sólo se logró uno; Javier. Poco después de este matrimonio, Goya, acaso acuciado por las cargas familiares, trabajó tan intensamente que en un año ganó 50.000 reales, cantidad muy respetable para pintor de aquella época. También, y como resultado de este esfuerzo, comenzó a gozar de gran fama, lo que no fue obstáculo para que fuese denegada su petición de ser nombrado pintor de la Corte. Corría el año 1779. Sigue pintando. El Pilar y sobre todo San Francisco el Grande nos hablan de sus resonantes triunfos, que de la mano del gran arquitecto Ventura Rodríguez, le abrieron las puertas de la crema de la sociedad de aquel entonces. Floridablanca, el ministro y el príncipe Luis, le tienen su mano protectora y, nombrado pintor de la Real Fábrica de Tapices, consigue a poco pasar a pintor de la Corte.

El año 1792 había de ser definitivo para Goya. Una gravísima enfermedad minó su salud y le dejó completamente sordo. Durante su convalecencia conoció a doña María Teresa Cayetana Manuel de Silva y Álvarez de Toledo, duquesa de Alba. Con los nombres de ambos se han tejido lo que para unos es pura leyenda y para otros ciencia histórica; pero sea ello lo que fuere, entre los téntricos y cerebrales caprichos

arado, en los cultivos arbóreos o arbustivos, a fin de que aquellas labores se efectúen con el máximo esmero.

Artículo noveno. El Ministerio de Agricultura dictará las disposiciones complementarias que estime oportunas para el más exacto cumplimiento de lo que en este decreto se dispone.

Dado en Madrid, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO, El ministro de Agricultura, Carlos Rein Segura.

Lo que esta Jefatura publica para general conocimiento y rápido cumplimiento.

Logroño, 28 de marzo de 1946.—El Ingeniero Jefe, Angel Martínez.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado o no las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima semetiera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Artículo segundo. Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agrónomo adecuado, deteniendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Juntas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalarán en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. Se entenderán como productores con ganado de trabajo, a quienes se les puede asignar tierras para barbechar conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplearlo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Hoy.-Teatro Moderno Continúa desde las cinco ULTIMO DIA DE PROYECCION DE ESTE MAGNIFICO PROGRAMA DOBLE 1.-La superproducción española de gran éxito Piruetas juveniles Con ROBERTO REY, ESTRELLA MARIS y MARTA FLORES. 2.-SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA de la emocionante película «EN LA SELVA DEL TERROR», titulada La cicatriz delatoro Nuevas aventuras, con un interesante desenlace. Por FRANCES GRIFFORD y TOM NEAL. No deje de ver este interesante programa. MASANA. ESTRENO LORETTA YOUNG, DIANA BARRYMORE, GERALDINE FITZGERALD y DAVID BRUCE, en la formidable producción Tolerada menores Heroínas anónimas UNA PELICULA DE CALIDAD

Matrimonio telefónico a pesar de las perturbaciones atmosféricas

STEEPLE (Inglaterra). 29.—A pesar de las perturbaciones atmosféricas producidas por una aurora boreal, la joven Stella Fleming ha contraído matrimonio, por teléfono trasatlántico con un antiguo cabo del Ejército norteamericano, llamado George Rossiter.

La novia, que cumple el sábado 20 años de edad, tuvo que esperar dos horas hasta conseguir la comunicación. Después bebió una copa de coñac para combatir el nerviosismo, contestando con voz clara «sí, quiero» a las tres preguntas de ritual. El novio telefonó desde Nueva York.—(Efe.)

“Nueva Rioja” PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes 8 Ptas. Trimestre 24 » Comisionado 25 »

La vista del proceso Petiot Fué leída una comunicación del exministro Mendes-France, exaltando la honorabilidad y patriotismo de Ibon Dreyfus Ha desaparecido una de las principales testigos de la acusación

PARIS, 29.— Apenas iniciada la sesión de hoy del proceso contra el Dr. Petiot, el fiscal se levantó para pedir a la presidencia su venia para dar lectura a una comunicación del ex ministro de Hacienda Pierre Mendes-France, delegado francés en la Conferencia de Savannah y que todavía se encuentra en los Estados Unidos, en la que atestigua el patriotismo de Ibon Dreyfus, una de las supuestas víctimas de Petiot, a quien éste acusa de haber sido agente de la Gestapo y de haber denunciado a los alemanes el grupo de resistencia que dirigía el procesado. «He leído con indignación que Petiot trata de ofender la memoria de Dreyfus», dice Mendes-France. Lo conocía personalmente y puedo asegurar era un verdadero francés; todos los que lo conocíamos apreciábamos su valor su honradez y su patriotismo».

Petiot parecía enfermo al sentarse en el banquillo, donde permaneció sin despegar los labios y con la cabeza inclinada, hasta que la comparecencia del primer testigo de la jornada, Marcel Pehu, de la Policía de Vichy y hoy detenido en Fresnes por colaboracionista, le sacó de su ensimismamiento. Petiot, con la mirada encendida clamó: «Ese nombre me golpeó en el vientre cuando me detuvieron los alemanes».

Pehu declaró que, por medio de un agente, se puso en contacto con la familia de Dreyfus, detenido en Compiègne, la cual mostró su conformidad con el pago de dos millones de francos oro a cambio de la libertad; que esa cantidad fué entregada por la esposa de Dreyfus y que éste salió, en efecto, del campo de concentración sin que el testigo tenga noticia de que, como afirma Petiot, firmase ningún documento comprometiéndose a actuar como espía de los alemanes. «Lo que se hizo prometer a Dreyfus—explicó Pehu—fué que no tomaría parte en la resistencia y obedecería a las autoridades de ocupación. Yo estaba en la oficina del jefe de la Policía alemana cuando fué llevado a ella Dreyfus. Aquel le dijo: «Espero que cumpla su palabra», y Dreyfus contestó: «Lo haré».

El testigo siguiente, Berthet, que dice haber actuado como técnico de radio en la Resistencia, declaró haber estado concentrado con Dreyfus en el campo de Compiègne, y afirmó que todos los que en él habían pertenecido a ella consideraron adictos a Dreyfus, no cabiendo pensar fuese agente de la Gestapo. «Por la índole de sus negocios», Dreyfus —añadió Berthet— hubiera podido escapar a los Estados Unidos en 1940, pero prefirió quedarse en Francia para ayudar a la Resistencia.—(Efe.)

PARIS, 29.—Al reanudarse por la tarde la vista del proceso Petiot, causó sensación el anuncio hecho por el fiscal de la desaparición de una de las principales testigos de la acusación, Raymond Baudet, hijo de una de las víctimas del médico. «No sé lo que ha sido de mi hermano», declaró a continuación Fernand Baudet, que cuando el supuesto asesinato de su padre por Petiot se hallaba detenida por tráfico de estupefacientes.

Seguidamente compareció la viuda de Dreyfus, quien hubo de manifestar que su marido había sido detenido por los alemanes en 1942, cuando preparaba su evasión a Inglaterra, y que ella pagó tres millones y medio de francos a un tal Ghelin, con quien había concertado el trato para la libertad de Dreyfus y que hoy día está en espera de juicio por inteligencia con el enemigo.

A continuación se levantó la sesión.—(Efe.)

Francia nacionaliza el gas y la electricidad Siguen las detenciones

PARIS, 29.— Por 512 votos contra 65, ha sido aprobada por la Asamblea francesa la nacionalización de los servicios de gas y electricidad.—(Efe.)

PARIS, 29.— Continúan las detenciones en Francia. El exsecretario particular de Pierre Laval ha sido encarcelado en esta capital.—(Efe.)

PARIS, 29.— El Padre Gardon, párroco de Pont Noyelles, ha sido detenido. Según el diario comunista «L'Humanité» ayudaba a salir de Francia a los belgas acusados de colaboracionistas.—(Efe.)

Hoy.-Cinema Social Grandioso éxito, sensacional!! LA MAGNIFICA SUPERPRODUCCION «UNIVERSAL» LA FRONTERA DE LOS DIAMANTES Genial interpretación del colosal VICTOR MC. LAGLEN, con JOHN LODER y ANNE NAGEL. ¡DIAMANTES! En la lucha por su posesión... las mujeres engañan... los hombres roban y mueren. LA AUTENTICA HISTORIA DE LOS BUSCADORES DE DIAMANTES LLEVADA A LA PANTALLA CON IMPRESIONANTE REALISMO Y ESCENAS DE GRAN INTENSIDAD Y EMOCION. ACCION, ODIO, INTRIGAS, LUCHAS, INTERES!! SESION CONTINUA DE 6 A 12:30. — BUTACA TRES PTAS



DEPORTES



FUTBOL

Mañana, en Las Chiribitas

REUS-MAESTRANZA AEREA

Aunque haya de estar mañana toda la afición local pendiente del partido de Pueblo Nuevo, Las Chiribitas ofrece otro encuentro muy a propósito para distraer las horas de espera, más llevaderas y rápidas cuando hay un motivo de entretenimiento.

Así es el partido Reus Deportivo-Maestranza Aérea.

Partido de entretenimiento, puesto que su condición de campeonato y de oficial, no basta en esta ocasión para despertar las emociones y el interés que de seguro hubiera tenido en otras circunstancias, tales como las de haber influido en la clasificación el resultado de la contienda.

Falto de este último requisito, no mantiene otro que el de ofrecer a la afición una distracción que, desde luego, puede asegurarse será agradable, ya que la valla de ambos equipos es garantía de ello.

Reus Deportivo, salvo su malísimo partido del pasado domingo, llevaba una campaña lucidísima. Había vencido al Badalona, al D. Logroñés, al Maestranza... había podido puntuar con todos menos con el Arenas. Muestras son esas victorias de la excelente calidad del juego reusense. De esa calidad creemos que será su partido próximo.

Maestranza Aérea también tiene categoría especial, sobre todo en su campo. Con la sola excepción del titular Logroñés, ninguno de los visitantes de Las Chiribitas ha logrado esta temporada llevarse un solo punto. Esa imbatibilidad será mañana guión de los maestrantes.

Son, pues, los del próximo encuentro, dos rivales merecedores de iguales calificativos. Cabe al uno, lo que se pueda decir del otro. Semejanza absoluta.

Y cuando tales condiciones se encuentran en un partido, por fuerza tiene que resultar este entretenido, vistoso y competitivo.

Todo ello es de presumir ocurra mañana en Las Chiribitas. A menos que la tripleta central de la vanguardia forastera—Oliveros, Barnes, Fargas—contienen con la modorra que acusaron en Reus el domingo pasado.

El partido está señalado para las cinco en punto de la tarde, y de su arbitraje se encargarán los colegidos señores Hueso, Pascual y Uribe.

Tómbola Deportiva

MANANA, SORTEO EXTRAORDINARIO

En vísperas del tercer sorteo extraordinario de los organizados por la Tómbola Deportiva, siguen siendo solicitados los boletos con igual interés al de sorteos anteriores.

La repetición de estos éxitos es consecuencia directa del acierto en la elección de premios. Los de mañana afirman ese acierto, puesto que todos ellos, a su valor material, unen el de una manifiesta utilidad.

El premio primero, el magnífico comedor de cocina, es un conjunto de muebles lujosos y prácticos, que en cualquier hogar cumple un gran cometido. Y no olvidemos nada del aparato de radio, la magnífica cama metálica matrimonial y el bonito cuadro La Cena, en metal plateado.

Estos cuatro grandes premios conjuntan una tan gran fuerza atractiva que nada tendría de extraño que volvieran a agotarse los boletos. Su venta, desde luego, es muy numerosa, y ha de serlo más en estos últimos días, quizá por eso que los premios mayores suelen tener preferencias por los números altos.

Y el jugador no pierde detalle, y suele ser un poco supersticioso. A ver si falla esa observación en este sorteo de mañana.

Frete de Juventudes

III CAMPEONATO PROVINCIAL

Mañana, domingo, a las cuatro y media, se jugará en Las Gaunas, el interesante encuentro entre el A. de Agoncillo y el C. D. Jalisco.

Equipos son uno y otro de entusiasmos sin límites, que aseguran una jornada digna del campeonato, ya que no son de los que se dejan arrebatar el triunfo con facilidad, y por conseguirlo recibían sus esfuerzos hasta el último minuto del encuentro.

Los dos conjuntos han mostrado repetidamente su valía, y por eso el domingo, ante tal perspectiva, no dudamos de que el encuentro será presenciado por una gran concurrencia, puesto que además de unas horas de agradable ambiente deportivo, los precios son de los que no gravan el bolsillo, ya que el acceso al campo, al igual que los domingos anteriores, no puede ser más económico.

Arbitraré el colegido señor To...

Educación y Descanso

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO TRAVES Y MARCHA

Mañana se celebrará el IV Campeonato Provincial de Campo Traves y Marcha, para el que además de la clasificación general de equipos, se establecerán clasificaciones por centros de enseñanza. Filiales deportivas y Faltantes Juveniles.

Son, pues, muy variadas las opciones a los diversos premios establecidos para este Campeonato, que por esta razón han sido ampliados, y de los cuales haremos una relación de todos, así como de su distribución.

Recordamos que el recorrido es: Salida del Bar Ibiza, siguiendo por Vía de Rey, Oviedo, Cascas, atravesar la carretera de Villamediana y la vía del ferrocarril, hasta las Casas Baratas, siguiendo por General Mola, Once de Junio, Bretón de los Herreros, Muro de la Mata, hasta la meta, instalada en el lugar de salida.

El Campeonato de Marcha se celebrará el lunes, dándose la salida a las nueve y media, sobre el recorrido de Logroño-Lardero (control de firma)—Logroño, con un total de 11 kilómetros.

Así como para el anterior torneo, en éste habrá valiosos premios, para mayor estímulo de los participantes y mayor brillantez de la prueba.

EL PARTIDO BARCELONA-SEVILLA, RADIADO

La expectación despertada por el partido Barcelona-Sevilla, que ha de jugarse mañana, en Las Cortes, rebasa todas las habidas en competiciones análogas de años anteriores.

Todo está justificado por la importancia que tiene el mencionado partido. En él se ventila el título de campeón de Liga que no será conocido hasta saberse el resultado del sensacional encuentro.

Catalanes y sevillanos se aprestan con el mayor entusiasmo a esa pugna final que, es indudable, ha de responder a la ansiedad con que es esperada.

Las localidades están agotadas hace dos días, siguiéndose solicitando en tan gran cuantía y con tan marcado interés, que se ha decidido radiar el partido, único modo de poder complacer a cuantos desean seguir todas sus incidencias y alternativas.

Del arbitraje está encargado el internacional señor Escartín, y al partido asistirá un delegado de la Federación Nacional.

ARBITROS PARA MANANA

Además del señor Hueso, designado para el arbitraje de mañana en Las Chiribitas, en el partido Maestranza Aérea-Reus Deportivo, han sido encargados de igual cometido en Zaragoza y Pueblo Nuevo, los señores Molinos y Tamarit, respectivamente.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo «Banjo F. C.» reta al «Viana C. F.» para mañana, domingo, a las diez, en el Prado.

El «Banjo F. C.» cita hoy, a las ocho, en su domicilio social, a Fandiño, Olivera, Martínez, Gómez, Guiti, Cadarso, Martínez II, Losada, Felipe, Cobo, Ruiz, Marcelino y Vallejo. La contestación, por esta sección.

CAZA

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES RIOJANA

Segunda Federación

Se pone en conocimiento de todos sus asociados que, próximo a expirar el plazo de entrega de las cartulinas de «permiso de armas para escopeta», se les recomienda a todos los que tengan pendiente de

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo postal, una tarjeta de PLATA, forma sello, con foto-esculpe. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a ESTUDIOS MADRID Apartado 10.043 Madrid. Pruebe y compare. Esta Casa es de garantía.

Ofertará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá su enfermedad, usando:

GALLIOL

Preñado con Diplomas y Medallas Exposiciones Sevilla y Asturias.

CORREAS INGLESAS

Pelo anillo — Goma y Lona Aglomerada impregnada — Balata FABRICA CORREAS CUERO AMANTOS — GOMAS EMPAQUETADORAS

IMAN, S. A.

VIA MAYETANA, 125-127. Teléfono 13934. — Barcelona.

tramitación la solicitud de dicho permiso de armas entreguen lo antes posible su cartulina de cinco pesetas en la Comisaría del Cuerpo General de Policía, en el Gobierno Civil, y en los puestos de la Guardia Civil fuera de la capital.

Dichas cartulinas se hallan a la venta en los estancos como tales efectos timbrados.

AJEDREZ

LA MUERTE DE ALEKHINE

La diligencia de autopsia ha comprobado que la muerte del gran ajedrecista, Alejandro Alekhine, fué producida por asfixia, a causa de la obstrucción de las vías respiratorias con un pedazo de carne.

El campeón mundial fué hallado muerto sobre un tablero de ajedrez, en el que al parecer, estudiaba algunas jugadas. Los médicos manifestaron que debió morir en las primeras horas de la madrugada.

Alekhine tenía decidida su próxima conversión al catolicismo.

Con la muerte del gran ajedrecista ruso—Alekhine había nacido en Moscú, aunque tenía nacionalidad francesa—el título de campeón mundial se halla desierto, indicándose como muy probable un torneo internacional para su adjudicación.

Si la Federación Internacional de Ajedrez, que radica en La Haya, lo autoriza, ese torneo se celebrará en Buenos Aires, y como probables participantes se señala a los grandes jugadores Bovinik, Keres, Flohr, Elisaskes, Nahdoff, Fine, Enwe y Sislow.

PELOTA

HOY, DESCANSO

La empresa de Beti Jai deja esta noche en blanco a los aficionados al deporte vasco. Ignoramos las causas, pero lo cierto es que los acostumbrados programas de sábado, abren hoy un paréntesis que no nos parece favorezca mucho la campaña de merecimientos que en relación con los derechos de los frontones para las grandes competiciones campeonales venía haciendo la cancha logroñesa.

—En el Carrasco harense, en cambio, no hay interrupción alguna, y pese a las obligaciones inherentes al campeonato en curso, ha formado dos partidos con elementos de la tierra en su casi totalidad, que sin duda alguna han de resultar interesantes. En uno, Urquidí y Gato Rojo I jugarán contra Valverde y Lechuga, y es el otro, la revancha del mano a mano. Pabito-Corono.

—En el campeonato manomanista, jugarán en Elbar, Bolnaga y Lazcano.

—Y en Beti Jai, se jugarán mañana, en sesión matutina, las últimas eliminatorias del calendario del campeonato provincial de aficionados.

X. X.

Calahorra

BODA.—El día 28, a las once de la mañana, y en esta ciudad de Calahorra, ante el altar de la Virgen del Carmen, profusamente engalanado y luciendo espléndida iluminación, consagraron sus amores los jóvenes del vecino pueblo de Andorra, Manuel Lapuerta Resano y Julia Suescun Amatriain.

Fueron apadrinados por don Segundo Lapuerta y doña Eulalia Amatriain, padre y madre, respectivamente, de los contrayentes.

Ofició en la sagrada ceremonia el reverendo P. Prior de la Residencia Carmelitana, P. Gregorio María de Santa Teresita, quien al final dirigió a la feliz pareja una eloquente y sentida plática.

A los invitados, que se acercaban al centenar, les fué servido un selecto banquete en el Gran Hotel Moderno, que tan alto y merecido prestigio disfruta por su excelente cocina.

Al felicitar a los nuevos esposos y familias, hacemos votos por su prosperidad.

PETICION DE MANO.—Días pasados, D. César Mateos y doña Carmen Garrido, distinguida familia zaragozana, y para su hijo don César, delegado de la Caja General y Monte de Piedad de Zaragoza en Barbastro, fué pedida a los señores de Gil-Marrodán (don Hipólito y señora), la mano de su bellísima hija Carmencita.

La boda quedó concertada para el próximo 25 de abril. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Enhorabuena a los futuros esposos y familias.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO.—Ha sido acogida con satisfacción la noticia que dimos ayer a la publicidad relativa al concierto que se celebrará el próximo domingo, día 31, a las doce y media de la mañana, en el Teatro Bretón, a cargo de la banda municipal de música, organizado por la «Agrupación Recreativa Pro-Artes de E. y D. La elección del programa ha sido, sin duda alguna, un verdadero acierto, figurando en el mismo obras de innegable dificultad interpretativa como la briosa obertura «Leniz», de Wagner; la belleza expresiva de «La boda de Luis Alonso», de Jiménez; el exquisito colorido de las «Zárdas de Yust en la «Plesta Húngara»; el primer de la «Marcha Lilliputiense», de Reyes, y la selección, rica en matices, de la zarzuela «Don Manolito», del maestro Sorozábal.

Lástima que lo avanzado de la época no permita a «A. R. P. A.» prodigar estos conciertos con más frecuencia, pues ello pondría aún más de relieve la valía de nuestra laureada banda municipal bajo la dirección de don Miguel Lafuente.

DE PELOTA.—El programa preparado para el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, por la empresa del frontón Carrasco, es el siguiente: Primero: Urquidí y Gato Rojo I contra Valverde y Lechuga. Segundo, interesantísimo mano a mano entre Pabito contra Corono, revancha del jugado últimamente en el Beti Jai de Logroño, en el que venció el de Trileo. Durante los partidos se dará a conocer al público el resultado de la eliminatoria para el campeonato nacional mano-manista entre Bolnaga y Lazcano.

MISIONES.—Desde el pasado lunes se vienen celebrando misiones infantiles en la parroquia de Santo Tomás a cargo del señor cura párroco don Florentino Rodríguez, teniendo lugar los actos a las once y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. Asisten a estas misiones todos los alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales.

RELOJERO

Puede aprender por correspondencia. «EL TALLER DEL RELOJERO». Apartado 190. — SAN SEBASTIAN.



LA EMBRUACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

(C. S. P. N.º 63)

Haro

TARJETAS DE IDENTIDAD.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad, se pone en conocimiento del vecindario que es obligatoria la provisión de la tarjeta provisional de identidad para poder acreditar la personalidad en viajes, desplazamientos, etc., cuyo documento será expedido gratuitamente en el puesto de la Guardia Civil. Por tanto, todos los vecinos se proveerán del expresado documento en el término de dos meses, a contar de esta fecha, ya que transcurrido dicho plazo se dará cuenta al Gobierno Civil de los habitantes que no hubieran cumplido dicho requisito.

NUEVA MAESTRA.—Por la Comisión Provincial de Educación Nacional de Logroño ha sido nombrada maestra propietaria provisional de la escuela mixta del barrio de San Felices, doña Esperanza Irene Egulzabal Galvez-Cañero, la cual ha tomado posesión de su cargo el día de hoy. Enhorabuena.

DESEAMOS A LA RECIÉN NACIDA LARGA y feliz vida, y a los padres y abuelos, y demás familia, mi enhorabuena.

DEFUNCION.—En Tudela (Navarra), donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Andrea Bug Ruiz, esposa del buen cervecero don Francisco Moreno Amillo, industrial alpagatero en aquella ciudad. Reciban sus familiares nuestra condolencia más sentida por tan irreparable pérdida.

CINE.—En el Capitol se han proyectado las películas «Los cinco lobitos», «Las tres diablillos» y «La monja alférez». Gustaron mucho.

MISIONES.—El lunes día comenzó en nuestra ciudad la Santa Misión a cargo de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús: P. Esteban, P. Gúrpide y P. Napal.

El recibimiento hecho por nuestro pueblo a los enviados del Señor fué verdaderamente apoteósico. En la procesión, con el clero parroquial, formó el M. I. Ayuntamiento en pleno y demás autoridades y representaciones de todo orden; Hermandades y Cofradías con sus banderas y estandartes; niños y niñas de las escuelas con banderas y sus respectivos maestros, asistiendo también la banda municipal.

El templo de Los Santos, no obstante su extraordinaria capacidad, resulta incapaz para albergar a tantos asistentes.

En vista de ello ha sido necesario duplicar por la tarde los actos de Misión: un acto para señoras y otro para caballeros.

El programa de estos actos comprende Rosario de la Aurora, predicación y misa, y acto misional para los niños y niñas, en la iglesia de los Santos, por el P. Napal; conferencias prematrimoniales por

particulares y de los colegios regentados por comunidades religiosas. Mañana, viernes, se dará final a los actos con una solemnisima comunión general.

Cervera del Río Alhama

BAUTIZO.—En la iglesia de San Gil y por el señor párroco don Gregorio Fernández Latasa, fué bautizada una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, hija del abogado-procurador y jefe de la agencia del I. N. P. en esta localidad don J. Narciso San Baldomero R. y de doña Isabel Ochoa Gutiérrez.

A la nueva cerverana se le impusieron los nombres de Josefa María Isabel, siendo apadrinada por su joven tía Mari Geni y por el abogado y primo don Angel Ochoa García.

Después del acto y en casa de los abuelos maternos, don Salvador y doña Felicidad, fueron obsequiados larga y espléndidamente los invitados al acto.

Desearnos a la recién nacida larga y feliz vida, y a los padres y abuelos, y demás familia, mi enhorabuena.

DEFUNCION.—En Tudela (Navarra), donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Andrea Bug Ruiz, esposa del buen cervecero don Francisco Moreno Amillo, industrial alpagatero en aquella ciudad. Reciban sus familiares nuestra condolencia más sentida por tan irreparable pérdida.

CINE.—En el Capitol se han proyectado las películas «Los cinco lobitos», «Las tres diablillos» y «La monja alférez». Gustaron mucho.

MISIONES.—El lunes día comenzó en nuestra ciudad la Santa Misión a cargo de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús: P. Esteban, P. Gúrpide y P. Napal.

El recibimiento hecho por nuestro pueblo a los enviados del Señor fué verdaderamente apoteósico. En la procesión, con el clero parroquial, formó el M. I. Ayuntamiento en pleno y demás autoridades y representaciones de todo orden; Hermandades y Cofradías con sus banderas y estandartes; niños y niñas de las escuelas con banderas y sus respectivos maestros, asistiendo también la banda municipal.

El templo de Los Santos, no obstante su extraordinaria capacidad, resulta incapaz para albergar a tantos asistentes.

En vista de ello ha sido necesario duplicar por la tarde los actos de Misión: un acto para señoras y otro para caballeros.

El programa de estos actos comprende Rosario de la Aurora, predicación y misa, y acto misional para los niños y niñas, en la iglesia de los Santos, por el P. Napal; conferencias prematrimoniales por

particulares y de los colegios regentados por comunidades religiosas. Mañana, viernes, se dará final a los actos con una solemnisima comunión general.

DEFUNCION.—En Tudela (Navarra), donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Andrea Bug Ruiz, esposa del buen cervecero don Francisco Moreno Amillo, industrial alpagatero en aquella ciudad. Reciban sus familiares nuestra condolencia más sentida por tan irreparable pérdida.

CINE.—En el Capitol se han proyectado las películas «Los cinco lobitos», «Las tres diablillos» y «La monja alférez». Gustaron mucho.

MISIONES.—El lunes día comenzó en nuestra ciudad la Santa Misión a cargo de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús: P. Esteban, P. Gúrpide y P. Napal.

El recibimiento hecho por nuestro pueblo a los enviados del Señor fué verdaderamente apoteósico. En la procesión, con el clero parroquial, formó el M. I. Ayuntamiento en pleno y demás autoridades y representaciones de todo orden; Hermandades y Cofradías con sus banderas y estandartes; niños y niñas de las escuelas con banderas y sus respectivos maestros, asistiendo también la banda municipal.

El templo de Los Santos, no obstante su extraordinaria capacidad, resulta incapaz para albergar a tantos asistentes.

En vista de ello ha sido necesario duplicar por la tarde los actos de Misión: un acto para señoras y otro para caballeros.

El programa de estos actos comprende Rosario de la Aurora, predicación y misa, y acto misional para los niños y niñas, en la iglesia de los Santos, por el P. Napal; conferencias prematrimoniales por

particulares y de los colegios regentados por comunidades religiosas. Mañana, viernes, se dará final a los actos con una solemnisima comunión general.

DEFUNCION.—En Tudela (Navarra), donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Andrea Bug Ruiz, esposa del buen cervecero don Francisco Moreno Amillo, industrial alpagatero en aquella ciudad. Reciban sus familiares nuestra condolencia más sentida por tan irreparable pérdida.

CINE.—En el Capitol se han proyectado las películas «Los cinco lobitos», «Las tres diablillos» y «La monja alférez». Gustaron mucho.

MISIONES.—El lunes día comenzó en nuestra ciudad la Santa Misión a cargo de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús: P. Esteban, P. Gúrpide y P. Napal.

El recibimiento hecho por nuestro pueblo a los enviados del Señor fué verdaderamente apoteósico. En la procesión, con el clero parroquial, formó el M. I. Ayuntamiento en pleno y demás autoridades y representaciones de todo orden; Hermandades y Cofradías con sus banderas y estandartes; niños y niñas de las escuelas con banderas y sus respectivos maestros, asistiendo también la banda municipal.

El templo de Los Santos, no obstante su extraordinaria capacidad, resulta incapaz para albergar a tantos asistentes.

En vista de ello ha sido necesario duplicar por la tarde los actos de Misión: un acto para señoras y otro para caballeros.

El programa de estos actos comprende Rosario de la Aurora, predicación y misa, y acto misional para los niños y niñas, en la iglesia de los Santos, por el P. Napal; conferencias prematrimoniales por

particulares y de los colegios regentados por comunidades religiosas. Mañana, viernes, se dará final a los actos con una solemnisima comunión general.



Muebles "RIOJA"

LOS MAS BARATOS CALVO SOTELO, 14. — Telef. 23-21.

Entrena

BODA.—Han consagrado sus amores la bella señorita Felisa Rodríguez y el arrogante joven Amador Rodríguez, siendo apadrinados por doña Verónica Corral y don Fernando Nalda, practicante titular de esta villa, bendiciendo la unión el señor párroco don Basilio Lacanal.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados, que pasaron de un centenar, fueron obsequiados con un suculento banquete.

Los nuevos esposos salieron a recorrer varias capitales en viaje de luna de miel, que les deseo sea interminable.

EL CAJON MISTERIOSO.—De la tómbola a beneficio del D. Logroñés correspondió a la popular vendedora Anastasia Barriobero, que con los objetos tan variados que contenía piensa inaugurar un «azar». Que la suerte siga favoreciéndola.

ANGELITO AL CIELO.—Hace unos días subió al cielo un niño de nuestros conocidos Tomás Daroca e Isabel Blanco.

NUEVO DELEGADO SINDICAL.—Por la Superioridad ha sido nombrado jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos don Ciriano Blanco.

ALBelda

AMONESTACIONES.—La culta señorita Carmen Cámara Ochagavía (maestra de Brieve), hija de la industrial Vda. de Cámara, doña Pilar, y el competente mecánico de Teléfonos en Zaragoza don José Alvarez Hernández. También la simpática señorita Elisa Millán García, hija de doña Julia, Vda. de Millán, y el joven Ricardo Sáenz González, hijo del agricultor D. Ricardo Sáenz Ochagavía.

NACIMIENTOS.—Una preciosa nena (undécimo vástago) en el matrimonio del importante ganadero y agricultor don Luis Millán Zapata («Tréno»), y doña Felipe Cabezon. Y otra encantadora niña del acomodado labrador y concejal don Santiago Ruiz Ochagavía y doña Pepa Piscal.

BODA.—El afamado dulcenero Serafin Abeltua Río, hijo del gaitero Urbano, y doña Felipa, con la bella señorita María Paz Ramírez Gómez, hija de doña Rufina, Vda. de Ramírez, apadrinados por sus respectivos hermanos don Manuel Ramírez (cabo de la Guardia Civil) y señorita Felipa Abeltua. A todos, parientes y amigos, la felicitación más sincera.

FUTBOL.—Puesto que hay elementos en cantidad y calidad en tusistas del deporte, anímense a formalizar el equipo, y a triunfar.

Muebles EL BARATO

¡RAPIDO

... y SEGURO es el resultado que se obtiene con el ARSENIATO DE PLOMO, en la lucha contra el ESCARBAJO DE LA PATATA y plagas de los frutales, principalmente las de la VID, MANZANOS y PERALES.

¡AGRICULTOR! Asegura el éxito contra las plagas que amenazan tus cosechas, empleando un arseniato de calidad garantizada como el

ARSENIATO DE PLOMO AL 30 POR 100

Sociedad Española de Industrias Químicas y Farmacéuticas "LLOFAR"

Alcalá, 21. Telef. 11130 MADRID

LLOFAR

EL ARSENIATO NO ESTIRILIZA NI MINERALIZA LA TIERRA NO LA HACE INUTIL

Crónica de Londres

Los móviles de la actitud rusa y sus consecuencias

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

LONDRES, 29.—El sol ha sido quizás el que con mejor fruto ha escuchado los discursos ministeriales sobre la necesidad de trabajar, y desde que empezó la primavera hace sus ocho horas de jornada e incluso regala alguna vez tiempo suplementario. E incluso se ha excedido, y un grupo de manchas solares, en combinación con una aurora boreal, visible en el Norte de Inglaterra, ha tendido, según uno de los directores de la Radio, una cortina de silencio entre América y Europa. También están perturbadas las comunicaciones del cable y de la radio hacia el Sur, pero con menos intensidad. Como la cortina de silencio entre Europa y Rusia es independiente de las perturbaciones solares y funciona con toda autonomía, ignoramos si estas perturbaciones influyen en los malos modos de Gromyko ante el Consejo de Seguridad. Estamos casi seguros, en cambio, de que más de uno ha consultado sobre esto a los astrólogos que, según la estadística publicada el otro día, suman en Londres tan sólo 25,000, y en Estados Unidos parecen ser casi tan abundantes como las tabernas.

Hay que reconocer que ante lo sucedido en el Hunter College de Nueva York, la tentación de acudir a las ciencias ocultas debe ser muy intensa, casi irresistible, porque no hay nada más desconcertante que el hecho de que aparezca Rusia como desconcertada. Según los correspondientes en Nueva York, la Prensa norteamericana publica extensas informaciones, pero se abstiene de comentarios. Así sucede lo mismo los primeros días, pero hoy casi todos los periódicos se esfuerzan por penetrar en los móviles de esa actitud y consecuencias de la misma. Es muy difícil absolver a la diplomacia soviética en este caso, dice el «Times», que pone también de relieve que no solamente la URSS alista a los diplomáticos extranjeros acreditados en Moscú, sino también a sus diplomáticos acreditados en las capitales extranjeras. El «News Chronicle» afirma que la actitud rusa es más estúpida todavía porque la Unión Soviética tenía en este momento menos cosas que ocultar sobre sus acciones en Persia que en algún tiempo pasado. No opina lo mismo el «Daily Mail», quien dice: «Es muy posible que el conocimiento de su propio caso sea lo que la ha impulsado a marcharse del Consejo». Y, desde luego, con más o menos claridad y franqueza, juzgan todos como el «Daily Herald», que dos últimos acontecimientos en el Consejo de Seguridad tienen que haber engendrado muchos pesimismos sobre las posibilidades de cooperación internacional.

Es desconcertante la actitud rusa de estos momentos porque estaba a punto de recobrar gran parte, si no todo, del prestigio perdido en las extensas zonas de opinión anglosajona, cuya buena disposición hacia los soviets raya en lo anormal. Está evacuando Bornholm y Manchuria a toda prisa y había anunciado su marcha de Persia. Cuarenta y ocho horas más de esta conducta y, apoyándose en las declaraciones de Stalin acerca de la ONU, hubiera estallado casi un clamor favorable a la URSS, una afirmación que al fin y al cabo los rusos no eran tan malignos como se pensaba. No decimos que este hubiera sido el pensamiento de los directores y de los gobernantes; pero las masas, buena parte de ellas a lo menos, hubiesen reaccionado así porque nunca quizás ha encontrado un país mejor ambiente que el que poseía la URSS en la postguerra actual. Esto que todo el mundo sabe, aunque no lo diga, que es lo que hace infatigable la conducta de la diplomacia soviética, no se ajusta a ninguno de los criterios que hasta ahora han servido para afinar, con más o menos exactitud, sobre la política del Kremlin. Porque nada añade de lo que va a obtener del Iran y que, a juzgar por el tono de algunas informaciones y comentarios, estaba ya virtualmente concedido y resignadamente aceptado en el Occidente, y le hace perder mucho de los efectos de su propaganda.

Se podría decir que Stalin ha puesto su firma en el documento del «Labour Party» que encabezan los votantes favorables a Bevin, que si no es el autor, es, por lo menos, el que más ha difundido el calificado «cryptocomunista», que ya se emplea en las filas del Labour como estigmatizante. Queda, es cierto, una explicación: recordar la historia de Hitler, su afán de prestigio, su deseo de dominar no sólo a las naciones, sino a las personas. Y así surge la tentación irresistible de evocar la escena descrita por el doctor Schütz en sus declaraciones ante el Tribunal de Nuremberg cuando el error de psicología de Von Ribbentrop llevó a Hitler a la guerra inevitable con el Imperio Británico. Y esta vez no ha sido el Imperio Británico el que ha sorprendido a Stalin, sino la actitud de los Estados Unidos. Y es que a veces desorienta la lectura de los periódicos de millonarios «snobs», como nuestro enemigo, el «PM», cuya inicial es, decía no ha mucho un correspondiente privado, la misma que la de «Pravda». Porque lo menos que debe hacer Stalin es no darse del «Pravda».

RAFAEL DE LUIS

Crónica de Nueva York

Una de las más intensas jornadas del Consulado soviético de Nueva York

Servicio especial de crónicas «Efe-United Press». (Prohibida la reproducción.)

NUEVA YORK, 29.—El Consulado soviético de Nueva York vivió ayer una de sus jornadas más intensas, después que Gromyko abandonó el Consejo de Seguridad. Ordinariamente, la gente deambula por la calle donde está instalado el edificio del Consulado —una de las calles más distinguidas del elegante barrio donde está asentada— sin preocuparse de la presencia del establecimiento diplomático ni enterarse siquiera de lo que pueden decir los numerosos letrados que, en la portada, pregonan su presencia. El número de visitantes no es grande, aunque puede decirse que el local jamás está solitario. Ayer, sin embargo, una enorme afluencia de visitas llenó totalmente las dependencias del Consulado, mientras los viandantes, o sea veces diferentes y desprecupados, se detenían ante el edificio, haciéndole objeto de su desorbitada curiosidad.

La periodista de «United Press», Mary Harrington, para dar una idea de la enorme aglomeración de visitantes que acudieron ayer al Consulado, recoge este hecho en una de sus crónicas: «Cuando Gromyko, el embajador soviético y delegado ante el Consejo de Seguridad, penetró en el Consulado ayer, el picaporte de la puerta estaba aún firme y seguro. Cuando salió, a las cuatro de la tarde, e intentó cerrar la puerta, el pestillo se cayó al suelo. Los que visitaron el Consulado durante el intervalo que medió entre la llegada y la salida de Gromyko, fueron los causantes del deterioro».

Alto personal soviético visitaron durante ese tiempo el edificio de la representación rusa: generales, almirantes, secretarios, consejeros. Todos llevaban en sus semblantes el signo de la inquietud y el nerviosismo. Audían ansiosamente para inquirir noticias o recibir instrucciones. Llegaban y rápidamente volvían a salir, presurosos, inquietos, regresando a veces de nuevo, pasados unos minutos.

Unos cuantos niños rusos, ajenos a la gravedad de aquellos instantes, llegaron también al Consulado, haciendo botar en el vestíbulo, entre la sorpresa de los graves visitantes, sus balones verdes y encarnados. Eran los hijos de unas familias rusas vecinas, que habitualmente acuden a compartir sus juegos con los hijos del consúl.

En el exterior del edificio la multitud se agolpaba ansiosa de noticias. Las primeras ediciones de los periódicos habían anunciado ya la retirada de Gromyko y una multitud ávida de emociones ocupaba la calle, comentando la llegada de jefes soviéticos y atisbando por la puerta entreabierta, o por las ventanas, cuyos visillos y persianas habían sido cuidadosamente bajados.

Por primera vez en muchos años, la gente parecía interesarse repentinamente por los letrados de la entrada, e intentaba deletrearlos con la ayuda de algunos antiguos soldados que convivieron con los rusos en la Alemania ocupada.

Para aumentar la aglomeración, en una tienda próxima había una cola compacta de mujeres esperando la venta de medias de Nylon.

«Los ecologistas» habían dejado a sus crios jugar en las escalinatas del Consulado, aumentando la confusión con sus gritos y risas. Las mujeres de la cola no parecían muy preocupadas con la inmediata presencia de Gromyko. Una de ellas dijo: «Las medias Nylon son más importantes que Gromyko».

El automóvil del embajador soviético no se movió en todo el día de la puerta de la Embajada, dispuesto para ser utilizado en cualquier momento. El chofer—del que se asegura que es el mejor conductor de Rusia—preguntado por los periodistas, contestó: «Estoy preparado todo el día, pero no sé a dónde iremos».

Mr. Beveridge esta admirado de la obra social realizada en España

Ayer dió su tercera y última conferencia

MADRID, 29.—Sir William Beveridge ha visitado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, siendo acompañado por el secretario del Consejo, don José María Albareda, y el comisario director del Instituto Nacional de Previsión.

El ilustre sociólogo elogió la instalación del Consejo y sus publicaciones. Más tarde fué obsequiado con un almuerzo.

MADRID, 29.—El profesor Beveridge ha pronunciado su tercera y última conferencia sobre su plan de seguridad social. Presidió el acto el subsecretario de Comercio, en representación del ministro del Departamento. Sir William Beveridge declaró que está admirado de la obra social realizada en España.

Sobre el tema de su disertación definió la seguridad social como la seguridad de los individuos organizada o fomentada por el Estado. El informe Beveridge ha propuesto un plan general y unificado de seguros sociales contra las pérdidas de ingresos debidas a paro, enfermedad, accidentes de trabajo, vejez y fallecimiento del trabajador, mediante una sola aportación semanal que cubre todos estos riesgos. El plan afecta a toda la población, así a los asalariados como a las personas que trabajan por su propia cuenta o como patronos. El informe prevé los gastos originados por maternidad y tratamiento médico integral y propone un sistema de subsidios familiares. El plan de

Guardias civiles premiados

CORDOBA, 29.—En el cuartel de la Guardia Civil se ha celebrado el acto de imponer los galones de cabo a los guardias José Novillo y José F. Herrero, y la Cruz del Mérito Militar a José Casanova, Constantino Andrés Pérez, Francisco Gómez y Amador Núñez, distinguidos en la persecución de bandidos por las sierras de Córdoba. Asistieron al acto el gobernador militar de la plaza, el general de la Guardia Civil, jefe de la primera Zona, el gobernador civil y otras autoridades y jerarquías.

BADOGGIO

no puede ser senador

ROMA, 29.—Al mariscal Badoglio le ha sido retirado el nombramiento de senador por «fascista», criminal y colaboracionista, según dice la agencia United Press.—(Efe)

EL PAGO DE LA CUOTAS

del Subsidio Familiar lo puede realizar todo empresario, sin molestias de desplazamiento desde su residencia rural, por medio del Modelo Especial de Giro Postal, que podrán utilizar siempre que no tengan más de diez trabajadores a su servicio. Deberá conservar el resguardo provisional para acreditar la fecha del pago.

El cardenal Arteaga expresa su reconocimiento a España

LISEOA, 29.—El cardenal Arteaga, arzobispo de La Habana, ha expresado su reconocimiento por la acogida que le fué dispensada en España y por las atenciones que ha recibido durante su estancia en dicho país. Monseñor Arteaga visitó el sábado a diversas personalidades eclesiásticas y civiles portuguesas.—(Efe)

Von Ribbentrop declara en Nuremberg que Rusia y Alemania, en su pacto secreto, dividían Europa en zonas de influencia

NUREMBERG, 29.—En la sesión del viernes prestó declaración ante el Tribunal que juzga a las personalidades acusadas como «criminales de guerra», el antiguo ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop.

Después de advertir el presidente Lawrence que el Tribunal no toleraría más críticas del tratado de Versalles, Von Ribbentrop inició su declaración. Subrayó en tono lento, y midiendo sus palabras, que desde 1933 a 1937 trabajó denodadamente por conseguir un pacto germano-británico, obstaculizado por Winston Churchill y Lord Vansittart.

«Este pacto—dijo—era la piedra angular de la política exterior del Führer». Agregó que en él se reconocía la supremacía naval británica para siempre, se garantizaba, por tiempo indefinido, la integridad de Francia, Bélgica y Holanda; se conservaría el imperio británico, incluso con las armas alemanas si era preciso, y se reconocía la política de las potencias citadas. Subrayó que en 1937, Inglaterra se dividió en dos fracciones: una a favor del acuerdo con Alemania, y la otra, acudida por Churchill y Vansittart, que no querían llegar a un acuerdo ni colaborar pacíficamente con Alemania.

Indicó, también, que pidió a Hitler le enviase a Londres como embajador, por su intenso deseo de amistad con Gran Bretaña, pero su labor en Londres se vio obstaculizada por los problemas internacionales de aquella época.

Según el declarante, la oposición al pacto era debido al miedo que existía en los círculos británicos a que el nacionalsocialismo trastornara el tradicional equilibrio de poder favorecido por Gran Bretaña en el continente europeo.

Seguidamente se refirió al pacto antikomintern y recordó que fué firmado en 1936, después de que él le dijo a Hitler que tenía interés en colaborar con el Japón. Subrayó que después se concertó el pacto siguiendo instrucciones de Hitler, adhiriéndose Italia y otros numerosos países anticomunistas.

A continuación se refirió a sus relaciones con el partido nacionalsocialista y manifestó que Hitler le nombró jefe de grupo de las S. S. para que pudiese llevar el uniforme del partido. «Ingresé en el partido nacionalsocialista en 1933—dijo—y siempre traté de ser un buen nacionalsocialista. Me siento orgulloso de pertenecer a un pequeño grupo de idealistas que teníamos como meta el que Alemania recobrara su antiguo prestigio».

Después se refiere a cuestiones de política exterior y manifiesta: «El Führer no tuvo siempre una actitud positiva respecto a las relaciones exteriores, y yo ví claramente, desde el principio, que estaba laborando bajo cierta sombra y que no estaba en condiciones de llevar la política exterior como podría esperarse que lo hiciera un ministro de Relaciones Exteriores de un Gobierno parlamentario. La enorme posibilidad del Führer dominaba todo, comprendiendo la política exterior del Reich».

Hablando de la conferencia sobre la anexión de Austria, celebrada entre Von Schuschnigg y Hitler en Berchtesgaden, Von Ribbentrop declaró: «No puede hablarse de presión alguna ni de ultimátum de ninguna especie. De aquella entrevista deducí que Schuschnigg había quedado impresionado por la indiscutible personalidad gigantesca del Führer». Se refirió luego a Checoslovaquia y subrayó: «Se puede hablar del Estado checoslovaco, pero de ningún modo del pueblo checoslovaco. Era un Estado de nacionalidades, con una colección heterogénea de elementos soldados artificialmente en 1919. La forma en que los alemanes sudetes eran acosados en Praga no armonizaba, en modo alguno, con la Carta de la Sociedad de Naciones referente a las minorías nacionales». Subrayó el ministro que desde el primer momento se vió que aquel Estado artificial tenía que encontrar una solución y que Alemania se dispuso a resolver el problema en forma pacífica.

Examinó seguidamente las conversaciones celebradas por el em-

tonces primer ministro británico, Neville Chamberlain, con el Führer antes de la conferencia de Munich; conversaciones que se atascaron porque el primer ministro inglés opinaba que sería difícil convencer al Gobierno de Praga de las ventajas de las propuestas de Hitler para resolver el problema sudeta. Agregó que entonces entró en escena Mussolini, concordando en general con las ideas del Führer. «Cuando se llegó al acuerdo de Munich—manifestó—, el Führer quedó satisfecho de la solución al problema de los sudetes. Yo también quedé muy complacido». Siguió hablando de Checoslovaquia y dijo: «Visité al presidente Hacha, manifestándole que deseaba poner el destino del país en manos de Hitler. Se firmó el acuerdo: más tarde, el Führer me dió una proclama en la que se declaraba a Bohemia y Moravia como protectorado del Reich. Me sorprendió. Advertí al Führer de las repercusiones que ello tendría en Francia e Inglaterra y de que el número de personas antigermanas en Inglaterra había aumentado».

Finalmente, Von Ribbentrop trató de hablar de las conversaciones que sostuvo con Churchill en la Embajada alemana en Londres, siendo el embajador, pero fué interrumpido por el presidente del Tribunal, quien manifestó que habían sido rechazados los testimonios de Winston Churchill relativos a sus actividades antes de ser primer ministro.—(Efe.)

LO QUE RUSIA ACORDO CON ALEMANIA

Von Ribbentrop ha manifestado hoy ante el Tribunal que juzga a los criminales de guerra, que en la fecha en que Alemania y Rusia firmaron su acuerdo de ayuda mutua en el año 1939, quedó acordado que Europa quedaría dividida, en caso de declararse la guerra, en zona de influencia.

«Ambos países hablaron con claridad sobre la situación crítica de Europa—manifestó Ribbentrop—al relatar las conferencias sostenidas en Moscú antes de firmar el pacto. Fijamos también las fronteras para el caso en que se declarase la guerra. Los territorios que quedaron señalados fueron las regiones que ambos países contratantes habían perdido durante la guerra de 1914-18». Añadió que se acordó también que los pasos necesarios para llevar a cabo la división de las esferas de influencia se darían solamente en el caso de que la cuestión polaca no pudiese quedar resuelta diplomáticamente. Ribbentrop dijo que la división del territorio de Polonia y del Báltico fué fijada en firme con la sanción de un acuerdo secreto que se llevó a cabo al mismo tiempo que la firma del pacto secreto con Rusia.

Hablando sobre la historia del pacto, Ribbentrop manifestó que, a consecuencia del discurso pronun-

ciado por Stalin en marzo de 1939, en cuya fecha dijo que deseaba establecer unas mejores relaciones con Alemania, Hitler decidió entablar negociaciones con Rusia. Añadió que como decisión de esta voluntad de Hitler le fué ordenado a él, en el mes de agosto del mismo año, trasladarse a Moscú con el carácter de ministro plenipotenciario para ver si podía llegar a un acuerdo entre el nacionalsocialismo y el bolchevismo.

Dijo que al llegar a Moscú fué recibido amistosamente y «se discutió toda la naturaleza compleja de las relaciones ruso-germanas». Dijo el acusado que de todo esto salió el pacto de no agresión y el establecimiento de las esferas de influencia e interés. Ribbentrop insistió reiteradamente en hacer ver al Tribunal que durante las conversaciones sostenidas con Stalin dejó bien sentada en todo momento la posibilidad de que se declarase la guerra. Habló también detalladamente de las negociaciones que llevaron a cabo entre Hitler y sir Neville Henderson, el embajador británico en Alemania en los días que precedieron a la invasión de Polonia. Dijo que durante aquel día 31 de agosto de 1939, Hitler estuvo esperando con verdadera ansia que la Gran Bretaña hiciera algo para suavizar la tensión de la situación y que la decisión de Alemania para proceder militarmente a la invasión de Polonia fué tomada inmediatamente después de oír la radiación de las propuestas alemanas por la estación de Varsovia y oír también que el comentario de tal emisora a las propuestas alemanas era de que todo aquello era «una muestra de la arrogancia extrema de Alemania».

Ribbentrop añadió: «En la cancelería del Reich, Hitler me comunicó que la orden había sido dada y que los ejércitos alemanes estaban en movimiento. Le deseé buena suerte». En este momento intervino el lord presidente Lawrence para manifestar: «Este Tribunal ha escuchado con gran paciencia una gran cantidad de pormenores. Sólo me resta decir que el hablar con tanto detalle no servirá al acusado de mucho».

Dicho esto, el magistrado Lawrence levantó la sesión hasta mañana.—(Efe)

JACKSON ANUNCIA UN SUPLENTE

NUREMBERG, 29.—El fiscal jefe norteamericano en el proceso contra las primeras figuras del nazismo, Robert H. Jackson, ha anunciado el nombramiento del coronel Telford Taylor como suplente suyo en los procesos que sigan al actual de Nuremberg. Añadió que, por lo demás, los Estados Unidos no tienen por ahora compromisos para más procesos en el Tribunal internacional y que las decisiones a este respecto tendrán que esperar al resultado del proceso en curso. (Efe)

Llega a Moscú el nuevo embajador norteamericano

La policía soviética tenía una organización en el Canadá

LONDRES, 29.—Según comunican desde Moscú, el nuevo embajador de los Estados Unidos, general Walter Bedell Smith, ha llegado por vía aérea a la capital soviética. Efe.

WASHINGTON, 29.—La Casa Blanca dice que la carta que el embajador norteamericano en Moscú, Llewellyn E. Howes, le envió a Stalin es de la clase que un jefe de Estado dirige a otro para presentarle a un nuevo embajador.

Preguntado acerca del rumor que asegura que dicha carta es amistosa, pero enérgica, el secretario de Prensa de la Presidencia contestó que no podía emplear ningún adjetivo.—(Efe)

EL ESPIONAJE SOVIETICO

OTTAWA, 29.—El presidente del Canadá, Mackenzie King, ha recibido hoy un informe de la Comisión Investigadora del asunto del espionaje, en el que figuran los nombres de cinco personas no identificadas hasta ahora. En el informe se dice: «Nosotros tenemos la evidencia de que la policía secreta rusa tenía una organización a sus órdenes que trabajaba en el Canadá mucho antes de julio de 1943».—(Efe)

TAMBIEN EN SHANGHAI

SHANGHAI, 29.—Un empleado civil ruso que estaba al servicio del Ejército norteamericano, ha sido detenido cuando se descubrió que tenía en su poder documentos robados y que se referían a las instalaciones de aviación estadounidenses.

En China. Las autoridades militares norteamericanas mantienen en secreto el nombre del funcionario y otros detalles, mientras se efectúan nuevas investigaciones. El ejército emplea varios rusos blancos que fueron a China después de la revolución soviética.—(Efe)

EL MERCADO NEGRO

LONDRES, 29.—El mercado negro se ha extendido a todas las regiones de la Unión Soviética, ya que el racionamiento es insuficiente. Los cuatrocientos gramos de mantequilla se pagan a una cifra equivalente a 140 pesetas, mientras que los 400 gramos de carne cuestan 22 pesetas, y cuatrocientos gramos de aceite, 120 pesetas. Por lo tanto—dice la agencia «United Press»—es difícil juzgar si Rusia podrá ayudar a sus países vecinos europeos con víveres.—(Efe)

Ovejas y cabras

DEBEN BASARSE CON

Polvos Oveca

PARA EVITAR Y CURAR LA

Sarna o roña

LABORATORIOS ZOTAL

SEVILLA